

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

¿DE DONDE VIENE EL DINERO?

Días pasados publicó el Director una nota prohibiendo todos los comentarios y juicios públicos que pudieran perjudicar, directa o indirectamente, nuestra acción militar en Marruecos y relajar la moral de las tropas combatientes.

Después, el Gobierno ha creído conveniente que su presidente y tres generales más del Directorio, se trasladasen a Africa para estar más de cerca atentos a los sucesos que allí se desarrollan, aun cuando de regreso ya los generales Muslera y Pedre, sus impresiones son un tanto satisfactorias, respecto a la marcha de la campaña y excelente moral del soldado.

Todo ello indica, como un día y otro viene diciendo el Gobierno, la necesidad de prestar a la situación toda clase de cuidados, en tanto se realizan los planes del presidente del Directorio, alto comisario, que encierran unos estimables propósitos de llegar a una pronta solución, para encontrar en ella la deseada paz, que, como el monarca español ha dicho en el Congreso Médico de Lérida, es un vehemente anhelo nacional.

Pero aunque hubiera libertad para ello, no hemos de ser nosotros los que nos dedicáramos a comentarios.

En estas circunstancias, entendemos que la obligación de todos los ciudadanos es estar al lado del Gobierno, en cuyas manos está el honor y el porvenir de la patria. Luego, cuando la situación se haya normalizado, será tiempo de hablar de todo lo que cada cual juzgue merecedor de enjuiciamiento.

Pero hay una cosa rara en todo esto: De dónde saca Abd-el-Krim tanto dinero para preparar y mantener esos periódicos levantamientos?

No hay español que no se haga esta pregunta, y además sabe el Gobierno los comentarios y rumores que acerca de esto circulan. Desde los que dicen que al cabecilla refugio le basta, para mantener la rebelión, con los impuestos que cobra a sus mismos partidarios, y los que ven en todo esto una intervención particular o partidista extranjera, hasta los que aseguran, y puede que no vayan descaminados, que Abd-el-Krim recibe dinero de muchas regiones del mundo musulmán, especialmente de Constantinopla, Angora y Damasco. Hay rumores y comentarios para todos los gustos: hasta hay quien dice que media el dinero bolchevique, por el empeño de los soviets de hacer la revolución en toda Europa.

Sea lo que quiera, y puesto que el Directorio, en una nota reciente, apuntó también sobre este punto, diciendo que los rebeldes recibían auxilios de lejos, ¿no será conveniente que el Gobierno aclare todo esto?

Porque no se trata de una simple curiosidad de la gente; es algo más. Es que los españoles, que están dispuestos a hacer toda clase de sacrificios por mantener el honor patrio, quisieran saber quiénes son sus enemigos, los que nos hacen la guerra y los que les ayudan a hacerla.

Esperamos que el Gobierno, por bien de todos, esclarezca este punto, que tanto interesa a todo el país.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró la sesión ordinaria semanal esta comisión.
Presidió el señor Arenillas.
Asistieron los diputados señores Bustos y Miguel, Rodríguez Paradinas y León Muñiz.
Informó del expediente instruido por los Ayuntamientos de Villar de Peratonso y Tremedal de Tormes, sobre segregación del primero y agregación al segundo de Sárdón de los Alamos.
Idem los expedientes y proyectos referentes a instalaciones eléctricas en Aldarrubia, Villagonzalo de Tormes y Garcibernaldez, incoados, respectivamente, por don Juan Antonio Bellido, don Epifanio Vicente, y don Joaquín Sánchez López.

Informó el recurso de queja interpuesto por don Felipe de Vega, contra el proceder de la Alcaldía de Pelabravo, por negarse a pagarle sesenta pesetas que ha devengado como encargado de la custodia de los bienes comunales.

Fijando los precios medios que han de abonarse a los Ayuntamientos por los suministros hechos al Ejército y Guardia civil.

Barquilla: Informar el expediente del señor delegado gubernativo del partido de Ciudad Rodrigo, proponiendo la destitución del secretario don Felipe Sevillano Pineró, conforme al Real decreto de 3 de Junio de 1921.

Se concedieron ingresos y salidas de los establecimientos de beneficencia, y se aprobaron varias cuentas.

NOTAS MUNICIPALES

El servicio de incendios y la escuela de la Prosperidad

En la breve conversación que ayer sostuvimos con el alcalde, señor Torres, nos manifestó que tenía el propósito firme, sugerido por una íntima convicción, de proceder urgentemente a la reorganización del servicio de incendios.

A este efecto, ayer visitó el Correcional, donde está instalado este servicio municipal, ordenando la rápida formación de un inventario, en dos secciones, una comprensiva del material útil que existe y otra del inservible, para, en su vista, adquirir cuanto haga falta, única manera de que la administración municipal en este respecto pueda ser una garantía para el vecindario, renunciando en él a la confianza de tener un aceptable servicio de incendios.

Aplaudimos esta actitud, que consideramos de inmediata realización, porque el anhelo del señor Torres, para cuando llegue el momento de declinar su representación, es haber atemperado y amoldado su gestión municipal a los dictados y pretensiones del vecindario, que, generalmente, siempre están inspiradas en normas de equidad y justicia.

Finalmente, nos dijo que la reapertura de la escuela del barrio de la Prosperidad era cosa de contados días, pues la autoridad académica correspondiente había ya comunicado a la profesora de dicha escuela que podía hacerse cargo de ella.

Junta de Mendicidad

El alcalde, señor Torres, presidente nato, según el reglamento orgánico de la Asociación contra la Mendicidad, conocedor de la responsabilidad que su cargo lleva aparejada en las actuales circunstancias, si difiere indefinidamente la reunión de la junta administrativa de aquella entidad, cuando estamos en la época en que las necesidades se adiviñan del hogar del obrero y es preciso atender a su sostenimiento hasta que llegue el buen tiempo, tiene determinado convocar muy pronto a dicha junta, con objeto de que se acuerde señalar un reducido plazo de tiempo para recibir solicitudes encaminadas a la admisión en los comedores de la Mendicidad.

También piensa plantear el señor Torres, en la indicada reunión, el asunto relativo al alojamiento o albergue nocturno y otras reformas convenientes a la población indigente, y sin las cuales la actuación de esta entidad es incompleta y no resuelve totalmente el problema de la mendicidad.

Conceptuamos la próxima sesión que celebre esta junta de verdadera importancia, porque en ella se abrirán más amplios horizontes en beneficio de los desgraciados.

MULTAS GUBERNATIVAS

La autoridad gubernativa ha impuesto las siguientes sanciones multarias, por la ejecución de contravenciones a la moral y al buen gobierno.

Por blasfemo, a Francisco Gil Fernández, diez pesetas; a María García, la misma cantidad, por desobediencia; a Fermín Pedraz, cuarenta, por industria clandestina; a José Pérez González, diez, por abandonar el coche en la Estación, y a Francisca Doñavaitia, otras diez.

La obra de la Caja de Previsión Social.

Subasta de escuelas. Nuevas subastas. El retiro obrero en el campo. La actuación de la inspección.

Ayer se verificó la subasta de las escuelas de Palomares de Béjar y de Castillejo de Martín Viejo. El edificio escolar de Palomares fué adjudicado a don Daniel Gómez, y el de Castillejo a don Jorge Mateos Acosta.

El día 14 de Noviembre termina la admisión de pliegos para la subasta de las escuelas de Benavente (Zamora), de San Pedro de Rozados y Navasfrías, de esta provincia. La adjudicación se hará el día 15. La subasta de las escuelas de Benavente se verificarán al mismo tiempo en Zamora y en Salamanca.

En la semana anterior han afiliado al personal obrero los labradores y ganaderos don Benjamín Fernández, de Pitiegua; don Víctor Palomero, don José Bretón Manjón y don Benito Cortés Bretón, de Babilafuente.

Como la casi totalidad del personal obrero de Salamanca está afiliado, y realmente en la capital puede darse ya por terminada la campaña de propaganda, en lo que se refiere a la obligación en que se hallan los patronos de afiliar a todo el personal que está a su servicio, la inspección, cumpliendo con los preceptos de la ley, procederá muy en breve a hacer visitas a los centros de trabajo, para imponer multas a los patronos que no tengan expuestas en sitio visible las listas de los obreros afiliados y el último recibo de pago realizado.

Es de esperar que los patronos salmantinos procuren cumplir este mandato de la ley, para evitarse las sanciones penales, y es igualmente de desear que las pocas ocultaciones de afiliación se remedien, para evitar los perjuicios que estas dilaciones producen a los trabajadores que se ven privados de los beneficios de la humanitaria obra social del retiro.

Se encuentra en Salamanca el archi-

tecto del Instituto Nacional de Previsión Social, señor Solana, para estudiar los procedimientos utilizados por nuestra Caja de Previsión para lograr los éxitos obtenidos en la construcción de edificios escolares.

Seguramente las normas de la Caja salmantina serán adoptadas por el Instituto y por todas las Cajas Colaboradoras de España.

QUISICOSAS

¿Las bombas del Municipio?
¡Y que no es viejo el cantar!
Ni aspirantes, ni impelentes,
ni chicha, ni limoná.
Veintitrés años, diez días
y seis minutos no más
hace que en letras de molde
se proclama esta verdad,
sin que haya existido un cónclave
sesudo municipal
que la recoja, llevando
algo de tranquilidad
al vecindario pacífico
que se teme achicharrar.
Veintitrés años, y puede
que aun resulte «cortedad»
en la fecha, hace que estemos
del Corrillo al Arrabal,
con la espada de Damocles
(vulgo manga de enchufar),
pendiente de nuestra hacienda
y de la vida además,
en la constante amenaza
de algún frito excepcional.
Veintitrés años sufriendo
el más desastroso plan
de bombas que no funcionan
como deben funcionar,
mangas del servicio público
que apollilladas están,
y que arrojan menos agua
que el «pipí» de algún «enfant»
y que cual manga por hombro
resultan a la ciudad.
Y como mal antiguo
nunca se ve remediar,
apenas se inicia un fuego
aquí en nuestra capital,
nunca con mayor motivo
podemos asegurar
que «al quite la Providencia»
en toda su integridad.

La prohibición de la exportación de huevos

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil, la siguiente nota oficiosa, o circular.

«Temiendo fundamentalmente que la pronunciadísima escasez de huevos que se nota en la provincia de mi mando, y muy especialmente en la capital, pueda originar un conflicto, ya que se trata de un artículo tan necesario para enfermos y niños, y deseoso de evitar las desagradables consecuencias que se derivarían del mismo, si llegara a producirse, me parece oportuno dictar la presente circular, dirigida a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia, con el fin de que tomen medidas encaminadas a evitar la facturación con destino a otra, y en consecuencia, prohiban terminantemente que salgan huevos de la de Salamanca.»

IMPRESIONES DEL HOSPITAL

De una niña de catorce años, se hace la transfusión de la sangre a su madre, gravemente enferma.

La sala de operaciones del Hospital está invadida por gran número de médicos y de estudiantes. Se practica por primera vez en Salamanca la transfusión de la sangre. El interés por conocer la técnica de esta operación congrega en el Hospital a los hombres de ciencia de hoy y a los que mañana llevarán la salud o el consuelo a los que sufren.

El doctor Díez, el habilísimo cirujano, es el encargado de la operación. Le ayudan los doctores Soler, Conde (don Florindo), Santos (don Arturo) y Heredia.

En la mesa de operaciones reposa la enferma. En otra mesa inmediata está una linda muchacha de catorce años, Son madre e hija.

La madre no separa la mirada de la encantadora criatura. Los ojos, velados por los sufrimientos del mal, expresan con viveza la más sublime ternura por la hija amorosa. La chiquilla siente toda la emoción de la grandeza del acto que realiza. Sus bellos ojos negros, brillantes por las lágrimas que quieren brotar al exterior, se dirigen alegres a encontrarse con los de la madre, que con el lenguaje mudo de las almas, recibe los más puros amores de aquella niña que llevó en sus entrañas y tomó vida en la propia sangre que hoy resucitará su cuerpo destruido por cruel enfermedad.

Ya está esterilizado el instrumental. La jovencita Mercedes Granados extiende su brazo izquierdo para que el doctor Díez rompa sus venas y lleve su sangre a las de la madre moribunda. El extraordinario cirujano, con la serenidad y el arte mágico que le dieron nombre y prestigio, introduce la aguja en la vena y la sangre sale copiosa y pujante. Un minuto después, cien gramos de sangre extraída a la niña ex-celsa, corren por los vasos de la madre enferma.

La operación se ha hecho felizmente. El doctor Díez ha seguido la técnica del doctor Becart, empleada actualmente en casi todas las clínicas de París.

Resplandece en el semblante candoroso del cirujano la satisfacción del éxito. La niña llora, llora lágrimas dulces del corazón. Las mejillas de la enferma cambian su palidez terrosa por una coloración rosada. Salimos del Hospital con el alma conmovida. ¡Amor! ¡Amor! ¡Qué grata sería la vida si tu sólo reinases sobre la faz de la tierra!

Filiberto Villalobos.

CASA DEL ESTUDIANTE

EL CÍRCULO DE ESTUDIOS

A las seis, como habíamos anunciado, se reunieron los señores Miranda (don Juan), Albertos (don Nicolás), Moreno, Iscar Cuesta, Redondo, Núñez, Mirat, Piedecapas, Rebollo y Montero, para estudiar el tema fijado: Residencia de estudiantes.

El ponente, señor París, explicó a los nuevos miembros del círculo su funcionamiento, e hizo historia del mismo a partir de Noviembre de 1922, en que se inauguró para preparar tres ponencias de la asamblea confederal de Zaragoza.

Invertido el primer cuarto de hora en la exposición de lo anterior, pasa inmediatamente a desenvolver el tema señalado.

Considerando como ideal de residencias el hogar doméstico, señala las características de aquellos que más se le parecerán y las ventajas de orden moral y material que pueden reportar los estudiantes.

Entre los primeros, enumera el mejoramiento de las costumbres, debido a la vigilancia; el adelantamiento en la adquisición de la ciencia, contando con bibliotecas, laboratorios, etcétera; la faci-

lidad del cumplimiento de los deberes religiosos y el desarrollo del civismo.

Estudiando las ventajas de orden material, se fija en las higiénicas, de confort, alimentación y esparcimiento.

La empresa está llena de dificultades por parte de los directores unas, de los estudiantes otras y del ambiente social los mayores.

Propone la creación de dos comités que solucionen el problema en Salamanca, donde la escasez de viviendas le da mayor gravedad.

Aprovechando el ofrecimiento de distinguidas personalidades de Madrid, como el secretario particular de su majestad, don César Silió, marqués de la Vega-Inclán, etc., uno de estos comités se creará en la corte. En el de Salamanca formará como presidente, don Emilio Román, asistido de los señores Miranda, Reyes, París, Albertos y P. Cardenal. Serán invitados a secundar la iniciativa e integrar el comité a los señores obispos de la diócesis y rector de la Universidad.

Examina, por último, las dos proposiciones más ventajosas que se han presentado: el proyecto Granda y el proyecto Angoso. Los comités estudiarán detenidamente ambas soluciones y se pronunciarán por una de ellas.

Pasada la media hora, tiempo máximo para la explicación del tema, comienza el cambio de impresiones. Estas continuarán en las reuniones sucesivas.

Como ampliación del tema, el señor Iscar presentará, el próximo martes, un resumen del trabajo premiado en el tema 10 del Certamen Iberoamericano «Los colegios universitarios de Salamanca, su organización e influencia en la vida escolar», del que es autor el aventajado alumno de esta Universidad don Leopoldo G. Marcos. A las siete y cuarto se levantó la sesión.

DE LA AUDIENCIA

MALVERSACION DE CAUDALES

Ante la Audiencia compareció ayer Ramón de Vega González. Este individuo, hace algunos años, desempeñó el cargo de agente ejecutivo del Ayuntamiento de Valdelosa, y parece ser que no ingresó todas las cantidades recaudadas, apropiándose, en beneficio propio, nueve mil, noventa y siete pesetas.

Denunciado el hecho y procesado Ramón al celebrarse el juicio oral, fué acusado por el teniente fiscal, señor Alamillo, como autor de un delito de malversación de caudales, pidiendo que se le condenara a la pena de ocho años y un día de presidio mayor, inhabilitación de once años y un día para el ejercicio del cargo de agente, accesorias, indemnización y pago de costas.

Se opuso a las pretensiones del fiscal el letrado defensor, señor Sánchez López, sosteniendo, en contrario, que no existía delito y sí una cuestión administrativa, por no haberse hecho entre el procesado y el Ayuntamiento la correspondiente liquidación, procedien-



XIII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Benita Pérez y Cueto

que falleció en Bilbao el día 23 de Octubre de 1911

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su nieta, Carmen Jáuregui y Ulacia; hija política, doña Francisca Ulacia, viuda de don José A. Jáuregui,

Suplican a sus amistades un piadoso recuerdo por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual, en las iglesias de San Juan de Sahagún, San Julián y Santa Basilia y Sancti Spiritus, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

do, en consecuencia, absolverse con toda clase de pronunciamientos favorables.

Después de informar las partes y razonar sus respectivas pretensiones con razonamientos muy oportunos en consonancia a la manera de ver la cuestión, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Por enfermedad de uno de los procesados, se suspendió hasta nuevo señalamiento, el juicio oral que también estaba señalado para este día, de la causa del Juzgado la capital, contra Juan Antonio Velasco y otros, sobre prolongación de funciones.

El Licenciado Salvadora.

La fiesta de los somatenes de Cañizal

(De nuestro redactor).

Con motivo de la bendición y entrega a los somatenes de Cañizal, de la bandera que regalan los propietarios don Juan Santo Domingo, de San Sebastián, y don Lorenzo Sierra, de Cañizal, se celebraron el pasado domingo, unas fiestas que resultaron solemnísimas y en extremo brillantes.

Gracias a la iniciativa y activos trabajos del dignísimo y culto delegado gubernativo de Fuentesauco, don Carlos López Cortijo, secundados con todo entusiasmo por los unánimes esfuerzos del alcalde y autoridades locales, de la masa del pueblo en general y del cabo de somatén, don Tomateo Sierra, la jornada del domingo, por su importancia y elevada significación patriótica, ha sido para Cañizal una de las más gloriosas páginas de su historia.

El excelentísimo señor general gobernador civil y militar de Zamora, don Mariano Bretón y Bretón y su distinguida esposa, que fué madrina de la bandera, prestaron con su asistencia extraordinaria realce a esta fiesta, de la que guardaremos todos grato y perdurable recuerdo.

El recibimiento que dispuso el pueblo de Cañizal a sus ilustres huéspedes, fué cariñosísimo y entusiasta. tributándole, con sus vítores y aplausos, el homenaje más rendido de afecto y respeto.

El Ayuntamiento en pleno, al frente de la primera autoridad municipal don Pedro García Sierra, el juez suplente don Eugenio Sánchez, el párroco don José B. Riesco, el teniente de la Guardia civil, los maestros don José Muñoz y don Toribio Sanz Domínguez, y el cabo del somatén don Timoteo Sierra, al frente de su fuerza, formadas salieron a las afueras del pueblo a esperar al general, que llegó a las diez, acompañado de su distinguida esposa doña Dolores López de Bretón e hijo Enrique, del delegado gubernativo de Fuentesauco don Carlos López Cortijo, y de su ayudante el comandante don José Alvarado de la Riva.

En otros automóviles llegaron los capitanes del regimiento de Toledo don Antonio Álvarez López Baños y don Miguel San Martín; el juez de Fuentesauco don Antonio Jaramilla, y secretario judicial señor Arvillés, y nutridas comisiones de los pueblos comarcanos.

Después de la recepción en el Ayuntamiento, se celebró en la iglesia parroquial una solemne función religiosa, que terminó con la bendición de la bandera. La misa fué oficiada por el cura párroco de Cañizal, y cantada muy afinadamente por las señoritas de la localidad. El sermón estuvo a cargo del coadjutor de San

Juan de Sahagún de esta ciudad, don Odón Palomino.

Los discursos.

En el acto de entrega y promesa de la bandera, hizo uso de la palabra el excelentísimo señor general gobernador civil y militar de Zamora, que con elocuente verbo saludó al pueblo y somatenistas, de Cañizal, hablandonos en tonos altamente patrióticos. En su nombre, en el de la nación entera y en el del excelentísimo señor comandante general de somatenes, cuya representación ostenta en este acto, da las gracias a todos, deseándonos perseverancia en la patriótica obra emprendida.

Una cariñosa ovación coronó las últimas palabras del general. Seguidamente su esposa, la distinguida dama doña Dolores López de Bretón, como madrina de la bandera, hizo entrega de ella al cabo del somatén, pronunciando, con visible y sentida emoción, un hermoso discurso, que fué interrumpido varias veces por los aplausos más entusiastas, que al final se reanudaron con más fuerza.

Sus vivas a España, al rey y a Cañizal, fueron contestados clamorosamente por el pueblo entero.

Habló después el joven y culto abogado don Timoteo Sierra, cabo del somatén de Cañizal, en términos patrióticos y con tal elocuencia y tan galana frase, que cautivó al auditorio. Su primer discurso, sólido y brillante, pronunciado con fácil palabra y aderezado sabrosamente con todo el vigor y fuego de su entusiasmo, fué premiado con una larga ovación.

El señor Sierra recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera y afectuosa.

Terminado el acto, el general, autoridades y somatenistas, visitaron las escuelas, siendo luego servido un lunch en el Ayuntamiento.

Comida íntima.

La distinguida dama doña Artemia Barinaga, viuda de G. Palao, obsequió en su señorial mansión, con un espléndido banquete al excelentísimo señor general gobernador de Zamora, señora e hijo, asistiendo también como invitados, la bellísima señorita Fidela Palomeque Oliva, don Carlos López Cortijo, delegado gubernativo de Fuentesauco, don José Osorio Samaniego, y don Manuel Puigbó, de Fuentesauco; don Luis y don Luciano Sánchez Fraile, don Luis García Blanco y don José Luis Trigo, de Salamanca.

La señora viuda de G. Palao y sus gentilísimas hijas Lucy, Foly y Artemita, colmaron de atenciones a sus invitados con su característica y exquisita cortesía, quedando todos altamente agradecidos a sus delicadezas y amabilidades.

La comida fué admirablemente servida con arreglo al siguiente menú: Ordeños; salchichón, mejillones, picles y aceitunas; huevos bechamel, solomillo de ternera al ron con soufflé, budín de salmón salsa mayonesa, coliflor vinagreta, pavo trufado y lengua a la escarlata; helado, crema a la vainilla; dulces, ponche real; postres: quesos, frutas, pralines; café, té y licores.

Por la tarde, el ingeniero jefe de la Granja Agrícola de Zamora, don Marcelino Arana, pronunció una interesante conferencia, en el local de las escuelas.

Dr. J. PEREZ MARTIN. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ramos del Manzano, 29, principal, de noche (Cuatro Calles).

sobre el cultivo en general y los procedimientos modernos.

En la Pradera se celebró un baile animadísimo, y por la noche otro en el casino, amenizados por la banda del regimiento de la Victoria, que también había tomado parte activa en los actos celebrados durante el día.

Con motivo de esta brillante fiesta, estuvieron en Cañizal bellas señoritas de Fuentesauco, Castrillo y otros pueblos limítrofes, y de Salamanca la encantadora señorita Fidela Palomeque, don José Morán y don Manuel Reyundo, con su distinguida esposa; don Manuel Maroto, don Luis y don Luciano S. Fraile, don César Delgado, don Lorenzo Díaz Martínez, don Fulgencio Lozano, don Luis García Blanco y don José Luis Trigo.

Renovamos nuestro más caluroso aplauso a las autoridades y pueblo de Cañizal, por el entusiasmo desplegado en tan importante acto, y muy especialmente a los señores don Carlos López Cortijo, delegado gubernativo de Fuentesauco y cabo del somatén don Timoteo Sierra, principales e infatigables organizadores de tan brillantes fiestas.

El Ayuntamiento, autoridades y niños de las escuelas de Bóveda, Guarrate y Fuentesauco, salieron a la carretera para rendir su homenaje al general, a su paso por dichos pueblos.

J. L. T.

"BOLETIN OFICIAL,"

Publica, en su número de ayer, día 21: Tesorería de Hacienda. Circular dando instrucciones para el cobro de los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100.

Cuenta que rinde el depositario de la Diputación de las operaciones de ingresos y pagos verificadas durante el primer trimestre de 1924 25.

Jefatura de Obras públicas.—Anuncio señalando hasta el día 10 de Noviembre para admitir proposiciones para la subasta que se celebrará el 17 del mismo mes.

Ciudad-Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

El día 18, a las nueve de la noche, en los salones de la Casa Social Católica, tuvo lugar la asamblea que todos los años celebra la Acción Católica de la Mujer, y que estuvo concurrendísima, siendo presidida por el gobernador eclesiástico don Pedro López Rubio y la junta directiva.

Después del discurso de salutación y lectura de la memoria anual de los trabajos de la asociación, por la secretaria, señorita Luisa Terán, se representó el drama «Caridad y Filantropía», del cual es autor el canónigo don Joaquín Román, en el que tomaron parte las señoritas de acción y obras del Sindicato, Eulalia Sánchez, Calixta Sánchez, Lolita Gutiérrez, Remedios Velasco, Luisa Terán y Ceila Sánchez, siendo todas ellas muy aplaudidas por lo notablemente que supieron interpretar sus papeles, especialmente la niña Lolita Gutiérrez, que estuvo muy salada, siendo muy felicitada y obsequiada con dulces.

También se representó, con exquisito arte escénico, el juguete cómico «Lluven tías», a cargo de las señoritas y obreras Luisa Terán, Manolita Muñiz, Ceila Sánchez, Remedios Velasco, Calixta Sánchez, Petronila López y Carlota Rodríguez, que fueron ovacionadas.

Al final, el gobernador eclesiástico señor López Rubio, tuvo frases de agradecimiento para cuantos habían contribuido a tan benéfica obra.

Encuétrase enfermo el párroco del Sagrario, don Pedro H. de la Torre, y doña Carmen Pacheco de Rodríguez.

Se da como seguro que el próximo jueves aparecerá el nuevo semanario local «El Eco del Agueda», al que deseamos muchas prosperidades.

Arranz.

UNA ACLARACION VIDA DEPORTIVA

No quiero entablar una polémica; que conste. Lo que voy a hacer es sencillamente una aclaración respecto a una mala interpretación de un punto de mis comentarios del partido de campeonato, jugado con los Luises, de Valladolid, el día 12 de este mes, y publicados el día 15 del mismo.

«La Gaceta Regional», en su número del lunes, publicaba la reseña del partido de Zamora.

En su parte última, dice esto, que copio al pie de la letra: «Capítulo aparte merece la labor de Azurza, en el extremo. Contra lo que un diario local decía, contra la opinión de profetas, que profetizan después de ocurrir las cosas, Azurza no es sólo un gran interior, sino que en el puesto de extremo, hizo ayer una labor enorme.»

Repitan los que decían que Azurza no servía de exterior. Azurza es jugador en cualquier puesto de la línea delantera que se ponga, y también en la línea media.

Su labor de extremo es formidable, y nadie le dijo que se pusiera. Sin duda para dar un mentís a los que dijeron que no servía, hizo ayer tan gran labor; pero tengán en cuenta que ayer, Montejo, servía balones; que estaba allí; que la pareja de defensas empujaba hacia adelante, sin necesitar la ayuda de las medias alas, por lo cual éstas se dedicaron a apoyar a los delanteros, y por último que estamos llenos de optimismo para lo futuro.

A esto contesto lo siguiente: Empezando por lo último, diré que dada la actuación del equipo, el domingo en Zamora, es para tener optimismo. Conforme.

Que los defensas no necesitaban de los medios alas, y que Montejo servía balones, también estoy conforme, porque fué verdad, pero en lo que no estoy conforme, por no ser cierto, es en lo que sigue en los antes copiado, referente a Azurza. Aclaremos.

Un periódico local, efectivamente, EL

Se ruega a todos los jugadores del Stadium Salmantino Luises, asistan esta tarde al domicilio social, a las siete, para resolver un asunto de suma urgencia.

CORONAS

LA PIEDAD - RUA, 58

PARA "EL ADELANTO,"

Crónica financiera de Madrid

La nota financiera más saliente de la semana es el anuncio oficial de la emisión de Tesoros prevista por nosotros. Según el decreto publicado en la «Gaceta», el día 4 de Noviembre del corriente año se emitirá Deuda del Tesoro por la cantidad de 1.175 millones de pesetas, a cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 4 de Noviembre de 1928, con devengo de interés a razón de 5 por 100 anual, que se satisfará por trimestres vencidos, y una prima de amortización equivalente al 1 por 100 del capital emitido, abonable a la fecha del expresado vencimiento, reservándose el Tesoro la facultad de retirarla de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital, la prima del amortización y los intereses devengados.

Las obligaciones del Tesoro que se emitan, se aplicarán, en primer término, a canjear a la par las que se hallan

en circulación, por la cantidad de 97 millones de pesetas, de las emitidas del plazo de un año por Real decreto de 2 de Octubre de 1923, que a su vencimiento, o sea el día 4 de Noviembre próximo, no hayan solicitado el reembolso, y el remanente se negociará también a la par, ingresando el producto de la negociación a metálico, con cargo a la sección 5.ª, artículo 11, bajo el concepto de «Producto de la negociación de Deuda».

Claro está que la emisión será cubierta varias veces, ya que el 5,25 por 100 de interés que en realidad tienen los nuevos títulos, y el largo plazo de cuatro años, son condiciones más que favorables para la colocación del dinero. Que éste se prepara para acudir a la suscripción, es indudable, y lo prueba el decaimiento de los fondos públicos, descenso, que es más pronunciado en el Interior y Exterior, que son los valores que podríamos llamar políticos, en los que también influyen sus circunstancias generales.

Respecto al otro punto de lo que le sigue, en el que habla de profetas que profetizan después de ocurrir las cosas, no me doy por aludido, y, por consiguiente, nada tengo que contestar.

Que damos, pues, en que dicho periódico local no dijo que Azurza no serviera de extremo; sino que lo que dijo fué que en su puesto (entonces y ahora lo mismo) de interior, juega más y mejor que en cualquier otro que se coloque, aunque no se lo mande nadie.

Hecha esta aclaración, para que los jugadores y deportistas sepan la verdad, se despide de usted su afmo. s. s. Penalty.

Se ruega a todos los jugadores del Stadium Salmantino Luises, asistan esta tarde al domicilio social, a las siete, para resolver un asunto de suma urgencia.

CORONAS

LA PIEDAD - RUA, 58

PARA "EL ADELANTO,"

Crónica financiera de Madrid

La nota financiera más saliente de la semana es el anuncio oficial de la emisión de Tesoros prevista por nosotros. Según el decreto publicado en la «Gaceta», el día 4 de Noviembre del corriente año se emitirá Deuda del Tesoro por la cantidad de 1.175 millones de pesetas, a cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 4 de Noviembre de 1928, con devengo de interés a razón de 5 por 100 anual, que se satisfará por trimestres vencidos, y una prima de amortización equivalente al 1 por 100 del capital emitido, abonable a la fecha del expresado vencimiento, reservándose el Tesoro la facultad de retirarla de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital, la prima del amortización y los intereses devengados.

Las obligaciones del Tesoro que se emitan, se aplicarán, en primer término, a canjear a la par las que se hallan

en circulación, por la cantidad de 97 millones de pesetas, de las emitidas del plazo de un año por Real decreto de 2 de Octubre de 1923, que a su vencimiento, o sea el día 4 de Noviembre próximo, no hayan solicitado el reembolso, y el remanente se negociará también a la par, ingresando el producto de la negociación a metálico, con cargo a la sección 5.ª, artículo 11, bajo el concepto de «Producto de la negociación de Deuda».

Claro está que la emisión será cubierta varias veces, ya que el 5,25 por 100 de interés que en realidad tienen los nuevos títulos, y el largo plazo de cuatro años, son condiciones más que favorables para la colocación del dinero. Que éste se prepara para acudir a la suscripción, es indudable, y lo prueba el decaimiento de los fondos públicos, descenso, que es más pronunciado en el Interior y Exterior, que son los valores que podríamos llamar políticos, en los que también influyen sus circunstancias generales.

Respecto al otro punto de lo que le sigue, en el que habla de profetas que profetizan después de ocurrir las cosas, no me doy por aludido, y, por consiguiente, nada tengo que contestar.

Que damos, pues, en que dicho periódico local no dijo que Azurza no serviera de extremo; sino que lo que dijo fué que en su puesto (entonces y ahora lo mismo) de interior, juega más y mejor que en cualquier otro que se coloque, aunque no se lo mande nadie.

Hecha esta aclaración, para que los jugadores y deportistas sepan la verdad, se despide de usted su afmo. s. s. Penalty.

CORONAS

LA PIEDAD - RUA, 58

PARA "EL ADELANTO,"

Crónica financiera de Madrid

La nota financiera más saliente de la semana es el anuncio oficial de la emisión de Tesoros prevista por nosotros. Según el decreto publicado en la «Gaceta», el día 4 de Noviembre del corriente año se emitirá Deuda del Tesoro por la cantidad de 1.175 millones de pesetas, a cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 4 de Noviembre de 1928, con devengo de interés a razón de 5 por 100 anual, que se satisfará por trimestres vencidos, y una prima de amortización equivalente al 1 por 100 del capital emitido, abonable a la fecha del expresado vencimiento, reservándose el Tesoro la facultad de retirarla de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital, la prima del amortización y los intereses devengados.

Las obligaciones del Tesoro que se emitan, se aplicarán, en primer término, a canjear a la par las que se hallan

Censo de la Propiedad Urbana

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca pone en conocimiento de los señores propietarios que no hubieren recogido en esta secretaría, Arroyo del Carmen, 15, unas hojas impresas para su relleno destinadas a la formación del Censo como ordena la R. O. de 1 de Febrero último, concede hasta el 1 de Noviembre próximo un nuevo y último plazo con la advertencia que dejados transcurrir éste, se impondrán las sanciones que la R. O. mencionada establece.

Salamanca, 7 de Octubre de 1924.—El

vicesecretario, Ricardo Sánchez.

ml. y s. 5

Compagnie Generale Transatlantique. LINEA DIRECTA A NUEVA YORK. Saldrán de VIGO, los vapores siguientes: La Bourdonnais, el 31 de Octubre. Chicago, 28 de Noviembre. Roussillon, 2 de Enero (1925). Advertencia muy importante.—Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A los que tengan su residencia habitual en los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente, en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DEL PASAJE. Cámara, pesetas 925. Tercera clase, 543. Más 8 dólares de impuesto americano. Para más informes, dirigirse a los agentes en VIGO. ANTONIO CONDE HIJOS (Apartado, núm. 14). ml. y s.

HOTEL VICTORIA. Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390. Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos. Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos. ml. y v.

Comp.ª Transoceánica de Navegación de Barcelona. SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA. Saldrán de este puerto directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA. El 30 de Octubre 1924, vapor Cádiz. El 30 de Noviembre, Barcelona. Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase. A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529.50; medios, de cinco a diez años, 272.00; cuartos, de dos a cinco años, 143.25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 579.50; en ídem de segunda, 629.50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante. Plazas disponibles en este puerto en camarotes, treinta. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESEIAS por cada una. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor. CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, nacimiento la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios. J. RIBAS E HIJO, LTDA. Colón, 5.—VIGO

¡Grandiosos saldos! Durante el presente mes de Octubre, saldaré, en beneficio de mi numerosa y distinguida clientela, y del público en general, entre otros artículos mil, los siguientes: Corsés, casi de valde. Semilanas, a . . . 0,90 metro. Pañetes estampados, a 1,20 Id. íd. 90 ctmos., a 1,20 pesetas metro. Ponjis preciosos, a 1,50 Mantas lana, surtido colosal, a precios reducidísimos. - Lienzos crudos y curados, baratísimos. - Colchas de algodón y de seda. COTIZACION DE GANGAS! Hipólito Montero LONJA, 13 y 15, SALAMANCA.— Esta casa no tiene sucursales. NOTA Siempre grandes novedades que se reciben diariamente.

Farmacia de Bustos SE HA TRASLADADO AL NUMERO 7 de la calle Pérez Pujol 10-4-9

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles. Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51. Teléfono, 365.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Ferro-Quina Bisleri. ¿Queréis la Salud? CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ APERTIVO E HIENICO. MILANO

ESANOFEELE CONTRAVENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAAGA LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS. Venta: en Farmacias y Droguerías. Depósito: Pérez Martín y Comp.ª Alcalá, 9.—MADRID

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA. García Barrado 30, pral. ml. y s.

¿Tiene Ud. callos? No acepte cualquier CALLICIDA que le ofrezcan. Pida, exija, en TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS, EL MEJOR, EL MAS ECONOMICO. Callicida Veloz. (DEL DR. GUERDA) y en TRES días se verá libre de toda molestia. Sólo cuesta 1,20 ptas. En Salamanca: Droguerías de Justo Bajo Avila, I. Santiago Fuentes y Segundo Primo; farmacias principales. ml. y d.

Fricción Antirreumática CEREO. Cura reumatismo articular y toda clase de dolores: FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml y s.

Loción Cereo. Lo mejor para combatir la caída del pelo. FARMACIA M. REGIO SALAMANCA ml y s.

Motores Körting desde 4 a 1.000 caballos. Motores Diesel. Motores a gas pobre, Bombas a vapor. Hugo Kattwinkel Almacenes de maquinaria. Madrid (Ap. 677), Nuñez de Balboa, 6. Barcelona, Vialadomat, 158 y 160.

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

El servicio de incendios, el agua, la luz y otras deficiencias.

A las seis y cuarto comienza la sesión. Preside el alcalde señor Torres. Asisten los señores Gómez (T.), García Gómez, Méndez Cabezas y Sánchez.

Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Acta de la subasta concurso para el suministro de paja para el chamusco del ganado de cerda que se sacrifique en el matadero durante el ejercicio actual.

Concurre a la subasta don Luis Díez Alonso, vecino de Calvarrasa de Abajo, el que señala el tipo de doce céntimos por cada kilogramo del artículo, objeto de la subasta.

Se declara desierto, por no reunir el pliego presentado las condiciones señaladas, y se acuerda anunciar nuevamente la subasta.

El arquitecto municipal da cuenta del fallecimiento del obrero Tomás Juan Sánchez.

Solicitud de los obreros de la tabona municipal, solicitando se le aumenten los jornales en 0,50 pesetas, como se ha hecho con los demás obreros municipales.

Se aplaza la resolución. Don Gerardo Miñambres y don Telesforo Bueno, alquiladores de bicicletas, solicitan concierto para el pago del impuesto que gravita sobre dichas máquinas.

El señor Gómez (don T.) afirma no debe concederse este concierto, no siendo por el pleno, que es el que ha fijado las tarifas correspondientes.

Queda sobre la mesa este asunto. Don Antonio Cristino, solicita autorización que se le conceda, para trasladar un kiosco del paseo de la Alamedilla a la plaza de Colón.

Don Eleuterio Hernández, la solicita para trasladar otro del tiro al blanco de la Alamedilla a la plaza del Corriño o a la de San Justo.

Se le fija el sitio de la plaza del Angel, por interrumpirse la circulación en los que él señala.

Proposición de la comisión de obras, señalando las condiciones de aptitud que han de reunir los aspirantes a la plaza de capataz de todos los obreros municipales.

Moción del administrador de la primera sección de arbitrios, relacionada con el padrón de automóviles y coches de alquiler.

Escrito de don Luis García Romo, solicitando se declare caducada la concesión de una parcela de terreno a don Enrique Velasco, situada en el paseo del Rector Esperabé, por no haberse cumplido las condiciones señaladas en el pliego de la subasta.

Pasa a informe del abogado consultor. Moción del administrador de la primera sección de arbitrios, relacionada con el cobro de los arbitrios.

Informe de la comisión de Hacienda, en la instancia que pasó a su conocimiento por acuerdo de la permanente, de doña Carmen Rivas Díez, solicitando se le fijaran las condiciones en que iba a desempeñar su cargo al frente de los evacuadores de la calle de García Barrado. En el informe se le asignan como jornal diario, 2,50 pesetas. Se aprueba.

Otro informe de la misma comisión sobre el pago, a los recaudadores del impuesto de ocupación de las sillas situadas en los paseos públicos, de las 500 pesetas que como gratificación se les ha concedido. Se aprueba.

Otro relacionado con la forma de pago de las 500 pesetas concedido como donativo a las fuerzas de Albuera que marcharon a África. Se saca esta cantidad de la partida de imprevistos.

Obras. Se concede licencia para hacer obras: A don Félix Sexmiro, para edificar en un solar sin número del camino del Cementerio.

A don Valeriano García, para abrir un hueco de ventana y hacer otras reformas en la fachada de la casa número 1 de la calle del Horno 1.º.

A don Alonso Gil, para colocar una portada comercial en la casa número 11 y 13 de la calle de García Barrado.

A don Felipe Sánchez, para ampliar huecos de ventana de la casa número 12 de la calle del Arco.

Ruegos y preguntas. El señor García Gómez ruega a la Alcaldía que se activen y despachen con urgencia los recursos contentiosos presentados por los señores Prieto, Cruz y Heredia.

Formula otro ruego interesando se nombre una comisión que lleve a cabo el estudio para la reorganización del servicio de incendios, y puedan de esta manera suplirse las deficiencias de que adolezca.

El alcalde le contesta diciendo que se hará como ha propuesto.

El señor Sánchez, añade a la proposición del señor García Gómez, que se establezcan bocas de riego en las calles que no existan.

La voz pública. El obrero señor Martínez Mora, consume un turno del cuarto de hora para hacer a la corporación algunos ruegos.

Dice que el problema del agua está abandonado.

¿Qué importa—dice—atender el personal y material del servicio de incendios si no hay agua?

Otro problema que afecta no sólo a la ciudad, sino también a la provincia, es el de beneficencia y también está lamentablemente abandonado, pues no hay un hospital donde puedan albergarse los enfermos.

Para entrar—dice—en el que existe, son necesarias ciertas condiciones impuestas por el patronato que lo administra y recurrir a determinadas personas para que le concedan esa gracia.

Añade que, a pesar de haber denunciado en otra ocasión el estorbo para la circulación, que es una casa situada en la calle del Dr. Riesco, nada se ha hecho por evitarlo.

A propósito del incendio ocurrido en ésta el domingo pasado y las versiones que se han hecho acerca de las causas provocadoras del siniestro, pues se decía que había sido por el mal estado de los hilos conductores de la energía eléctrica—dice—que no debe dejarse a las empresas tener en tan malas condiciones el servicio, pues como se ha producido este siniestro podían producirse cincuenta mil.

Habla después de la solicitud elevada a la Junta de subsistencias por una sociedad eléctrica, en pretensión de que se le autoricen unas enormes tarifas.

Termina rogando a la Alcaldía que vea si hay posibilidad legal de que una administración que es del municipio, puede pasar a él y no estar en manos de otra institución.

Se levanta la sesión a las 7,25.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Baja. Se comunica a la Dirección general la baja del maestro de Membrive, don Lorenzo Benito Gómez.

Traslado de oficio. Al maestro de Larrodrigo se le traslada un oficio de la sección de Vizcaya.

Recibos. Al maestro de Puebla de San Medel y la maestra de Diosleguarde, se le remiten los recibos resguardos de haber satisfecho, en esta sección, 20 pesetas para las oposiciones restringidas.

Contestando. Al maestro sustituido de la Hoya se le remite oficio, contestando al suyo, en el que manifiesta su decisión de volver a su escuela.

Incurso en el artículo 171. Al habilitado de los maestros del partido de Ledesma se le comunica la notificación de declaración de incurso en el artículo 171 de la ley, de la maestra de Villaseca de los Gamitos.

EN PREDICAMENTO CON LA SUERTE OTRO PREMIO GRANDE EN SALAMANCA

LOS TREINTA MIL DUROS ESTAN MUY BIEN REPARTIDOS

Ya tenemos otro premio grande en casa. Ante tan repetidos como agradables golpes de la Loca Fortuna, hay que convenir en que estamos alcanzando, en punto a buena suerte para estos menesteres loteriles, alturas verdaderamente inmarcesibles.

Como que llegamos casi, casi, a los himalayas de la dicha (y no me dirán ustedes que la frasecita no es de «atura»).

Transcurrir media docena de sorteos sin que disfrutemos de las «obesas» delicias de alguno de los premios mayores, es estafarnos, sencillamente, porque acostumbrado el paladar a regalar con cantidades superiores a los veinte mil «machacantes», pongo por premio grande, los de menos categoría, aunque lleguen a nuestra puerta a manos llenas, no nos producen esa íntima satisfacción de los grandes éxitos, a que estamos, como quien dice, abonados a turno diario.

Quedamos, por tanto, en que ayer tocó en Salamanca un nuevo premio grande, y quedamos también ¡en que no podía suceder de otra manera!

¿Que cómo nos las arreglamos para unir al carro de nuestra vida los bueyes sagrados de la Suerte?

¡Ah! Ese es nuestro «secreto».

El que quiera saber, que vaya a Salamanca—dice el adagio—y aquí sabemos tanto y de tanto...

Y basta de prolegómenos. A las 10,30 de la mañana, nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Rivera, hacía llegar a nuestro poder un telegrama urgente, en el que nos participaba que en el sorteo de la lotería nacional, verificado ayer en Madrid, había correspondido el premio grande (150.000 pesetas) al número 13.277, una de cuyas series se había vendido en Salamanca.

¡Inmediatamente expusimos el despacho en nuestra cartelera de la Plaza Mayor, y por él se difundió a escape la buena nueva por toda la ciudad.

Y de las informaciones de uno de nuestros redactores, resulta lo siguiente: El 13.277 fué expendido en la administración número 1, situada en la Plaza Mayor, y propiedad de la señora doña Luisa Mañosa, viuda de don Emiliano Rodríguez.

Lo adquirió la vendedora de décimos y participaciones, viuda de Barzal.

Esta señora nos ha manifestado que ha despachado el billete en participaciones de peseta, resultando, por ello, gran número de agradados.

Los agradados. El billete agradado ha sido, como decimos antes, muy repartido.

Algunos de los poseedores de las participaciones son personas de clase humilísima.

He aquí algunos de los nombres de los agradados: Román Marcos, hijo del dueño de una salchichera situada en los soportales de la plaza del Mercado; María Revilla, vendedora de patatas, ambos jugaron una peseta.

A las vendedoras del Mercado Emilia González, María Benítez, Josefa la Cueva y Josefa Sánchez, las ha tocado a cada una 3.000 «licurias».

A la señora Alfonsa Sanchez (la póllera), otras 3.000 «peanas».

Rafael Barzal, jugaba otra «chirla». Inés Rodríguez y Micaela García, del Pozo Amarillo, jugaban 0,50 pesetas.

Miguel N., lechero de Parada de Arriba, y el guardia civil señor Fernández, jugaban una peseta cada uno, o sea que también han disfrutado de 3.000 pesetillas por barba.

Detalles curiosos. Las vendedoras de peces conocidas por «La Pella», «Las Bocanegras» (madre e hija), «La Nena», «La Lagaña» y la señora Anita, jugaban «quince» céntimos cada una.

Un afilador que establece su «taller» junto al kiosco de la viuda de Barzal, había venido anteayer de su pueblo y ayer cogió una participación del número premiado diciendo:

—Traiga usted a ver si entro con buena suerte en Salamanca.

Al corresponderle 3.000 pesetillas, estará agradado y reconocido por la acogida que le ha dispensado nuestra ciudad.

Otro forastero, Cirilo Santa María, hermano político del dueño del Bar Carrero, que se encuentra en esta pasando una temporada, tuvo la feliz ocurrencia de tomar otra participación del número

premiado, llevándose para Talavera de la Reina, de donde es natural y vecino, otras 3.000 «cirlas».

Hay otros agradados, cuyos nombres no hemos podido averiguar.

Aunque nosotros no hayamos «pescado» nada (¡qué lástima!), nos alegramos sinceramente que el «gordo» venga a domiciliarse en Salamanca, y máxime cuando, haciendo alarde de democracia, se ha instalado en casas de gentes tan humildes y merecidas.

Otros premios. También en la administración de la señora viuda de don Emiliano Rodríguez, han sido expendidos los billetes de los números de las dos aproximaciones y cuarenta billetes de la centena.

Asimismo han resultado premiados con 2.500 pesetas, los números 13.276 y 13.278.

Y con la centena del premio grande, los números comprendidos del 13.210 al 13.280.

Los juguetes de un vendedor de juguetes. Entre los verdaderamente agradados con participaciones del billete premiado, por haber usufructuado 8.000 pesetetas, figura el conocido comerciante de juguetes establecido en el Corriño, don Ricardo Hernández Corona.

Este señor no es muy aficionado a probar fortuna; pero como muy cerquita de su casa, y en poco más de unos cuantos palmos del Corriño, viven personas quienes recientemente han disfrutado de los encantos cantantes y sonantes del premio grande, sin duda el referido comerciante no quería ser menos.

Como recordarán nuestros lectores, hace pocos sorteos correspondió una confortadora participación de veinte mil pesetas a una de las hijas de la señora viuda de Alonso, que tiene un establecimiento de carnicería en el Corriño, frente por frente de la tienda del señor Hernández Corona, y al felicitar éste en aquella ocasión por el premio conseguido a su vecina, ésta le respondió: «Ahora es a ti a quien debe tocar...» Y como ven ustedes la predicción se ha cumplido al pié de la letra.

¡Inescrutables misterios del arcano! ¡Y suerte que tiene uno!—que dirá el popular vendedor de juguetes.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los agradados todos, especialmente a la señora viuda de don Emiliano Rodríguez, que en esto de expender billetes con premios grandes, está de no.

Asociación de antiguas alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción

El próximo domingo, 26 del corriente, celebrará esta Asociación su reunión y fiesta anual, bajo la presidencia del reverendo padre Arturo Aparicio, en el Colegio de las Hijas de Jesús (Zamora, 6), teniendo lugar los siguientes actos:

A las once de la mañana, se celebrará la misa de la Asociación, a la que se invita a todas las asociadas.

A continuación se reunirá la asamblea general para tratar los asuntos propios de la Asociación.

A la una se servirá una comida íntima a las asociadas, rifándose dos bonitos cuadros como regalo y recuerdo de estas fiestas.

Más tarde habrá un breve ejercicio de piedad en la capilla, terminándose los actos del día con una sencilla velada, con la que las colegialas actuales obsequian a las antiguas alumnas.

LA RADIO-TELEFONIA

Programa del concierto organizado por la Radio Ibérica, para el día 22 de Octubre de 1924.

A las siete de la tarde, cotizaciones de bolsa y mercados, datos meteorológicos, provisión del tiempo y transmisión de señales horarias.

Noticias.—Jazz Godoy: «Con la esperanza», (pasodoble), Diaz Godoy; «Wabach Blues»; «Mariposa» (tango); «Joquina» (vals), y «Sung-Song» (marcha), Blues.

A las 10 de la noche, sexteto Madrid, de instrumentos españoles; «Bajo la doble águila» (marcha), Wagner; «Momento musical», Schubert; «Serenata», Toselli, y «Pavana», Luena.

A las 10,20 de la noche, el artista de zarzuela, Francisco Monteagudo, cantará jotas.

A las 10,30 de la noche, transmisión de señales horarias: «La delincuencia infantil» (pedagogía correctiva), conferencia por el abogado y profesor don Adriano Teruel.

A las 10,45 de la noche, el señor Monteagudo cantará la canción de Andrés, de la zarzuela «Noche de reyes».

A las 10,50 de la noche, recital poético por la señorita Remedios Picó y los señores Luna y Catarineu, de la sociedad, «El artista novel».

A las 11 de la noche, Carmen Mondit, tiple: «La mujer ideal», Lehar; tonadillas: «El majo tímido», «El tralalá y el punteado» y «El majo discreto», Granados, y «Romanza de bohemios», Vives.

A las 11,25 de la noche, sexteto Madrid: «El arco iris» (fox), Auli y Benlloch; «Marcha turca», Mozart; «Jota aragonesa», Fortea, «En la reja» (serenata), Gallastegui, y «Marcha real española».

NOTAS DE SOCIEDAD

BODA PRÓXIMA

Mis queridas lectoras: Yo se la singular delectación con que leéis mis «anticipos» de los «acontecimientos» más salientes de nuestra sociedad, y porque lo sé, me complace en proporcionaros un rato de charla y murmuración, lícita siempre en vuestros labios, y otro rato de soliloquio o de diálogo íntimo con vuestra otra «yo», exigente y crítica, que todas llevamos dentro unas veces desamado inquieta y bulliciosa, y muy descontenta otras, comentando a vuestro sabor, estas noticias, en las que, bien lo sabe Dios, no pongo más intención que la de informaros...

Como ya habréis notado en estos últimos meses, mejor dicho, días, han desfilado en viaje de novios, unas cuantas de vuestras amigas, que tras el último beso, ya de desposada, y cuando aún en sus labios se dibuja esa sonrisa inefable de la felicidad lograda, han partido dejándonos esa sensación agradable de lo desconocido, de lo soñado, de lo que, según mi entrañable Fany, hace desvelarla y pensar en «aquél...», que al despedirse, no hace muchos días de ella, dejó en sus oídos tan bellas palabras...

Pero... respeto su secreto, y como mi intención no era hoy hablar de ella, vamos al motivo que, dejando las agujas y los ovillos de lana, una de mis distracciones predilectas ahora, me haya hecho coger la pluma y emborronar cuartillas.

El sábado próximo se casa, en la iglesia del Carmen, Pepita Martín Escudero, con Manuel Fernández Gómez, ese chico tan simpático y tan inteligente, que de un rincón de Galicia vino a estudiar a nuestra Salamanca, y que después de llevarse para la tierra de Rosalía de Castro, una carrera brillante, se lleva también una de nuestras chicas más estimadas, a quien adornan gran número de atractivos y encantos.

Pepita Martín Escudero, hija del propietario don Heliodoro M. Redero, irá a la ceremonia nupcial con traje de calle, de cuya confección se ha encargado una modista de una distinguida y concurrida playa norteña, y celebrará tan fausto día con todo el esplendor que requiere una ceremonia a la que asistirán numerosos invitados, todos ellos de distinguidas familias de Salamanca y Coruña.

Entre los novios se han cruzado los siguientes regalos:

Del novio a la novia, aderezo completo de brillantes y platino y vestido de sociedad, y de la novia al novio, alfiler de corbata y anillo de brillantes.

De sus amistades han recibido los siguientes:

Don Herminio Conde Fidalgo, maldón de viaje; don Enrique Sánchez Reyes, juego de trinchantes de plata; don Inigo Villoria, cubiertos de plata; don Luis Espina y señora, lavafuutas de plata; don Arturo Martín, frutero de plata; don Víctor Méndez, bandeja de plata repujada y paleta; panera de plata, señoritas Rita y María Antonia Fonseca.

Señoritas de Sexma, frutero de plata; don Antonio Pérez y señora, servicio de dulce, de plata; don Augusto Martín y familia, áforas y polvera de plata; don Luis Conde Cid, servicio de dulce, de plata; don José Juanes Sánchez, servicio de café.

Don Carlos Romo Cabezas, escribanía; doña Luisa Zatarain, cucharillas y tenedores de plata; don Evaristo Martín y familia, servicio de café; don Evaristo Moretón y hermanas, cucharillas y tenedores de plata; don Alfredo de la Mano Lastras y señora, servicio de café, de plata.

Colegio de María Auxiliadora, imagen de María Auxiliadora y centro de mesa; don Emilio García Sáez, servilletero de plata; don Fernando Pelaez y señora, bandeja de plata; don José Téllez de Meneses y señora, bandeja y seis copas de champán.

Señoritas Lolita y Pepita Téllez de Meneses, lámpara de mesa de plata; bandeja de plata, don Filiberto Villalobos y señora; servicio de café de plata, don José L. Rodríguez y señora; bandeja de plata, don Antonio Alonso y familia; servicio de café de plata, don Nicasio Sánchez Mata y familia.

Pila de agua bendita, de plata, don Gabriel Hortal y señora; cuchillos de plata, doña Valentina Romo Anibas y sobrina; hueras y cesta de plata, doña Josefa Gómez Merchán y sobrina; tintero y plumas de plata, don Benito Suárez e hijo.

Señoritas Lolita y Pepita Téllez de Meneses, lámpara de mesa de plata; bandeja de plata, don Filiberto Villalobos y señora; servicio de café de plata, don José L. Rodríguez y señora; bandeja de plata, don Antonio Alonso y familia; servicio de café de plata, don Nicasio Sánchez Mata y familia.

Pila de agua bendita, de plata, don Gabriel Hortal y señora; cuchillos de plata, doña Valentina Romo Anibas y sobrina; hueras y cesta de plata, doña Josefa Gómez Merchán y sobrina; tintero y plumas de plata, don Benito Suárez e hijo.

Señoritas Lolita y Pepita Téllez de Meneses, lámpara de mesa de plata; bandeja de plata, don Filiberto Villalobos y señora; servicio de café de plata, don José L. Rodríguez y señora; bandeja de plata, don Antonio Alonso y familia; servicio de café de plata, don Nicasio Sánchez Mata y familia.

Pila de agua bendita, de plata, don Gabriel Hortal y señora; cuchillos de plata, doña Valentina Romo Anibas y sobrina; hueras y cesta de plata, doña Josefa Gómez Merchán y sobrina; tintero y plumas de plata, don Benito Suárez e hijo.

Señoritas Lolita y Pepita Téllez de Meneses, lámpara de mesa de plata; bandeja de plata, don Filiberto Villalobos y señora; servicio de café de plata, don José L. Rodríguez y señora; bandeja de plata, don Antonio Alonso y familia; servicio de café de plata, don Nicasio Sánchez Mata y familia.

Pila de agua bendita, de plata, don Gabriel Hortal y señora; cuchillos de plata, doña Valentina Romo Anibas y sobrina; hueras y cesta de plata, doña Josefa Gómez Merchán y sobrina; tintero y plumas de plata, don Benito Suárez e hijo.

Señoritas Lolita y Pepita Téllez de Meneses, lámpara de mesa de plata; bandeja de plata, don Filiberto Villalobos y señora; servicio de café de plata, don José L. Rodríguez y señora; bandeja de plata, don Antonio Alonso y familia; servicio de café de plata, don Nicasio Sánchez Mata y familia.

Pila de agua bendita, de plata, don Gabriel Hortal y señora; cuchillos de plata, doña Valentina Romo Anibas y sobrina; hueras y cesta de plata, doña Josefa Gómez Merchán y sobrina; tintero y plumas de plata, don Benito Suárez e hijo.

Señoritas Lolita y Pepita Téllez de Meneses, lámpara de mesa de plata; bandeja de plata, don Filiberto Villalobos y señora; servicio de café de plata, don José L. Rodríguez y señora; bandeja de plata, don Antonio Alonso y familia; servicio de café de plata, don Nicasio Sánchez Mata y familia.

Pila de agua bendita, de plata, don Gabriel Hortal y señora; cuchillos de plata, doña Valentina Romo Anibas y sobrina; hueras y cesta de plata, doña Josefa Gómez Merchán y sobrina; tintero y plumas de plata, don Benito Suárez e hijo.

Señoritas Lolita y Pepita Téllez de Meneses, lámpara de mesa de plata; bandeja de plata, don Filiberto Villalobos y señora; servicio de café de plata, don José L. Rodríguez y señora; bandeja de plata, don Antonio Alonso y familia; servicio de café de plata, don Nicasio Sánchez Mata y familia.

Pila de agua bendita, de plata, don Gabriel Hortal y señora; cuchillos de plata, doña Valentina Romo Anibas y sobrina; hueras y cesta de plata, doña Josefa Gómez Merchán y sobrina; tintero y plumas de plata, don Benito Suárez e hijo.

Señoritas Lolita y Pepita Téllez de Meneses, lámpara de mesa de plata; bandeja de plata, don Filiberto Villalobos y señora; servicio de café de plata, don José L. Rodríguez y señora; bandeja de plata, don Antonio Alonso y familia; servicio de café de plata, don Nicasio Sánchez Mata y familia.

Pila de agua bendita, de plata, don Gabriel Hortal y señora; cuchillos de plata, doña Valentina Romo Anibas y sobrina; hueras y cesta de plata, doña Josefa Gómez Merchán y sobrina; tintero y plumas de plata, don Benito Suárez e hijo.

Señoritas Lolita y Pepita Téllez de Meneses, lámpara de mesa de plata; bandeja de plata, don Filiberto Villalobos y señora; servicio de café de plata, don José L. Rodríguez y señora; bandeja de plata, don Antonio Alonso y familia; servicio de café de plata, don Nicasio Sánchez Mata y familia.

Pila de agua bendita, de plata, don Gabriel Hortal y señora; cuchillos de plata, doña Valentina Romo Anibas y sobrina; hueras y cesta de plata, doña Josefa Gómez Merchán y sobrina; tintero y plumas de plata, don Benito Suárez e hijo.

Servilleteros de plata, don Antonio Palomero; joyero, don Ventura Bermejo; cubiertos completos plata, don Juan Sánchez y Sánchez y señora, juego de mesa de cristal, don Manuel Méndez; panera de plata, doña Esperanza Martín y hermana; vajilla de cristal, don Alonso Marcos y señora.

Centro de mesa, don Manuel Domínguez y señora; servicio de fresa, de china, cuatro pocillos, cuatro vasos, dos bandejas, una huerera, servidumbre de la casa; convoy y ensaladera, porteros de la casa; lámpara de mesa, don Bernabé Domínguez y señora.

Galletera, doña Carmen García; servicio de fumar en esmalte, don Antonio Deus Gómez; mantequera, don Victorino Elena y señora; edredón, don Marcelino Rodríguez y señora; cubiertos, doña Elisa Bermejo; paño de peines, doña Ricarda Benito.

Podría comunicarnos muchos más detalles, pero ya sabéis que en nuestra profesión (¡que os parece profesión!) no podemos disponer de todo el espacio y el tiempo que desearíamos.

Además os tengo preparadas unas noticias que, estoy segura, ignoráis por completo. Y eso que no las tengo todas conmigo en cuanto a lo de que son un secreto. Entre nosotros las hay que ven a través de los cuerpos opacos...

Miss Kelly.

VIAJES

Han llegado: De Madrid, en su automóvil, el marqués de Valdesoto.

—De Valladolid, el industrial don Angel Martín Castillo.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

DE DIAS

Pasado mañana, día de San Rafael, celebran su santo los abogados señores González Cobos y Cuesta; el jefe de esta prisión correccional, señor Avila; el ingeniero de Caminos, señor Lozano; el profesor de este Instituto provincial, señor Cuesta; los industriales señores García Talavera, Rodríguez y Córdoba; el empleado, señor Hernández, el administrador principal de loterías, señor Brizuela, y el comerciante, señor Martín.

FALLECIMIENTO

En Buenavista, ha fallecido don Andrés González Cuesta, donde era muy apreciado por sus relevantes condiciones de carácter.

Reciban por tan sensible desgracia el testimonio de nuestro sentido pésame, don Filiberto Rodríguez González y los hijos de éste, Aurora, Leopoldo, Carmen y Melania Rodríguez y demás familia.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

ANIVERSARIO

Mañana, día 23, se cumple el décimo tercer aniversario del fallecimiento en Bilbao, de doña Benita Pérez Cueto, dama virtuosa y de carácter afable y bondadoso, muy estimada de cuantos la conocieron.

En tan triste fecha, reiteramos a su nieta Carmen Jáuregui y Ulacia, hija política doña Francisca Ulacia, viuda de don José A. Jáuregui y demás familia, reiteramos nuestro pésame sincero.

JUNTAS EN LA CASA DEL PUEBLO

Los obreros albañiles celebrarán esta noche junta extraordinaria, a las ocho, para tratar, entre otros asuntos, del nombramiento de un secretario con retribución y un avisador.

A las siete y media también se reunirán los obreros fabriles, a fin de verificar el sorteo de un donativo a favor de esta sección.

La nueva feria de Almeida de Sayago.

El Ayuntamiento de este pueblo, visto el éxito obtenido en su primera feria, ha acordado para la del 30 del actual conceder un premio de sesenta y cinco pesetas al comprador que más reses grandes compre, como igualmente otro, de sesenta y cinco pesetas también, al que más terneras compre. Asimismo ha organizado varios festejos, con el fin de que le sea más agradable la estancia a los forasteros.

h. 30, 0.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a man drinking from a glass and text describing the benefits of the product for health and vitality.

Advertisement for CARNE LIQUIDA by Matias Lopez. Includes a circular logo with a horse and rider, and text describing the product as a liquid meat supplement.

Advertisement for HOLDTITE shoes. Includes an illustration of a hand holding a shoe and text for IGNACIO BERNALDO DE QUIROS, a shoemaker in Oviedo.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Garrido Gómez, María Martínez, Nuñez, Fidel González Casado, Teresa Alvarez, Montes, José Soto Miranda y Julián Sánchez Manzano.

Defunciones.—Jesús Acevedo Gil, Cirilo Hoyos Viejo y Dionisio García Jara.

A LAS SEÑORAS

El viajante de los conocidos almacenes Sobrinos Ruiz de Velasco, de Madrid, Mayor, 11, llegó a esta capital hospedándose en el hotel Comercio, los días 22, 23, 24 y 25, con la nueva y extensa colección de ropa blanca y demás artículos para equipos de novia.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de Doctor Riesco, 57.

Horas de consulta, de doce a dos. ml. y s.

SEIRUL-LO

Ha abierto de nuevo su gabinete. Especialista en enfermedades de la boca y dientes.

Dr. Riesco, núm. 56.

Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Están puestos al cobro, para hoy, en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Alfredo Sánchez Moyano, 4.266 pesetas, y recaudadores de contribuciones, 66.954,80.

Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros.

La Sociedad Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros, celebrará junta general el 23 del corriente, a las siete y media de la noche, en los salones de la Cámara de Comercio, para la aprobación de cuentas del ejercicio que ha finalizado, suplicando la asistencia de todos los señores accionistas.—El presidente, Vicente García, 5-5.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Abrió su consultorio de Cirugía el día 26 de Septiembre.

RUA, NUM. 25

Horas de consulta: de DOS a CINCO

Don Victorino Elena Hernández, ayudante de la sección Agronómica de Salamanca, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del folleto anunciador del séptimo congreso internacional de oleicultura, que se celebrará en Sevilla del 5 al 19 de Diciembre de 1924.

bajo el augusto patronato de su majestad el rey don Alfonso XIII.

Según consta en dicho folleto, la superficie olivícola de la provincia de Salamanca es de 4.054 hectáreas.

MATILDE SANZ

ENFERMERA MASAJISTA

Se ha trasladado a JESUS, 4.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.

CIRUGIA GENERAL

Rayos X.

Consulta de once a una. San Pablo, 14

Señoras.

Los días 22, 23 y 24 del corriente, harán su exposición de modelos de vestidos y abrigos últimos modelos de la temporada actual, la importante y acreditada casa de modas de Santander de las señoritas Hijas de Manuela Cuerno. Hotel Comercio, 22 y 23.

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de la denuncia formulada por Celsa Valois, por el delito de hurto, contra Petra Manzano.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor 35, segundo. ml. y s.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias

DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.

Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y s.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general.

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de dos a cuatro

Calle de Zamora, número 35, segundo.

Nos escriben solicitando madrina de guerra, el soldado del hospital móvil de montaña, de Sanidad militar, Angel Pérez

rez Herrero, de Melilla, y el cabo del regimiento de artillería de Ceuta, Agapito Corredera Pérez, de la cuarta batería de montaña, Tetuán.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado.

1-6-1-16-21-26

DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia

Consulta de diez a una

Echegaray número 1.—Entrepuerto.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la Piel y Sifiliografía.

Consulta de once a una y de seis a ocho.

CALLE DEL SOL

Al Juzgado municipal se ha dado traslado de la denuncia hecha por Cumerisido García, contra Luis Barrientos, por inferirle insultos, seguidos de amenazas.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. y s.

REPRESENTANTES

Se desean en todos los pueblos de la provincia para importante sociedad de Crédito. Escriban con referencias al Apartado 133.—SEVILLA. 5-a 2

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta de diez a una ml.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

ANUNCIO

Durante un plazo improrrogable de quince días, que empezará a contar y contarse desde el lunes, día 20 del actual, y terminará el 3 de Noviembre próximo, se verificará en la planta baja del edificio donde se halla instalada la Audiencia, de cuatro a seis de la tarde, el reparto de patentes para la asistencia gratuita, médico-farmacéutica a los viejos que la hayan solicitado a su debido tiempo, y acreditado que reúna las necesarias condiciones para obtenerla.

Transcurrido el referido plazo, se cerrará definitivamente las listas de pobres, y no se hará entrega de ninguna patente bajo pretexto alguno, ni aun en el caso de haber sido solicitada y concedida.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 17 de Octubre de 1924.—El alcalde, Francisco Torres. 3-a-2

Se ofrece joven para cuatro horas, por las tardes, de oficina, sabiendo contabilidad. Perdones, 6. 3-1

LA VIDA EN BEJAR

Ha sido nombrado, por traslado, registrador de la Propiedad de este partido, don Valeriano de Tena y Martín, que desempeñaba igual cargo en Hervás.

También ha sido nombrado, por Real orden, registrador de la Propiedad de Amurrio, don Vicente Agero Teixidor, hijo de don Rufino y de doña Florencia.

La Señorita Esperanza Montero Sánchez ha sido nombrada auxiliar telefonista en la oficina de esta ciudad.

Reciban mi afectuosa enhorabuena.

Se hallan pasando unos días con sus hijos los señores de Castañón, mi estimado compañero don Gerardo Palomo, médico en Martín de Yeltes, y su señora. Sean bien venidos.

El viernes pasado falleció el conocido maestro peluquero don Valentín Dorado García, a los cincuenta y cuatro años de edad, a consecuencia de crónica enfermedad, sufrida con gran resignación. La conducción de su cadáver al cementerio fue una demostración grande de las simpatías que disfrutaba, por lo numeroso que fue su acompañamiento. A su viuda, doña Teresa Rodríguez; hermano, don Joaquín Dorado; hermana política, doña Carmen Quijo Cantisán, y sobrinos, les doy mi pésame por la pérdida sufrida.

Después del novenario que los días pasados se ha celebrado en la iglesia de El Salvador, en honor de Santa Teresa de Jesús, hoy ha tenido lugar una fiesta solemne, con exposición de S. D. M. A las diez, dijo la misa don José María Nieto, ecónomo de dicha iglesia, acompañado de don Ruperto Piñero y don Cándido Garnacho, párroco de Santa María, y cantada por varias señoritas de esta ciudad. El sermón fué predicado por don Ignacio Parra, coadjutor de la parroquia, explicando la célebre letrilla que Santa Teresa de Jesús llevaba siempre de registro en su breviario, que decía así: "Nada te turbe. Nada te espante. Todo se pasa. Dios no se muda. La paciencia, todo lo alcanza. Quien a Dios tiene, nada le falta. Sólo Dios basta. La comento en una forma tan clara que agrado muchísimo a cuantos le escucharon.

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, con numerosa concurrencia, el acto de imponer la Cruz de Beneficencia, de primera clase, que le ha sido concedida por el Gobierno de S. M., al médico titular don Ramiro Arroyo Samaniego.

El acto fué presidido por don Esteban Tapia, primer teniente de alcalde, y por el señor delegado gubernativo, don Balbino Vázquez. El señor Tapia empezó diciendo que no creía necesario hacer ver los méritos del mérito don Ramiro Arroyo, porque de todos os conocidos. Ordenó al señor secretario, don Pedro Miñana, que diera lectura a la Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la cual se concede la Cruz de Beneficencia que se va a imponer al señor Arroyo, y también el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de que se haga en este acto.

Se dió lectura a un telegrama enviado por don Ruperto Sánchez, médico bejarano, que reside en Madrid, adhiriéndose al acto y felicitando al señor Arroyo. En seguida, entre los aplausos de todos, por el señor Tapia le fué impuesta al señor Arroyo la Cruz que por suscripción popular iniciada por el seminario de esta ciudad, «La Victoria», se le ha regalado a dicho señor.

Acto seguido, don Juan Muñoz en nombre de la Cámara de Comercio e Industria, de la que es presidente, hizo ver la justicia que se otorgaba con la cruz que se le había impuesto al mérito don Ramiro Arroyo por su conducta en las

epidemias que aquí se han padecido, y haberse contagiado en una de ellas, con peligro de su vida. Indició que, para lograr que el hospital de esta ciudad sea lo que fué la voluntad de su fundadora doña Juana Carvajal, se tengan en cuenta los estudios que ha hecho el señor Arroyo, y que se sigan sus consejos.

Después hizo uso de la palabra don Cipriano Rodríguez Arias, en nombre de la sociedad de fabricantes de paños, demostrando que el señor Arroyo por su proceder con toda clase de enfermos, era merecedor de la recompensa que había recibido.

Don Pablo Luengo, médico en Naval Moral de la Mata, hermano político del señor Arroyo, expuso en un discurso su satisfacción por el acto que se celebraba, dando las gracias al Excmo. Ayuntamiento y al vecindario de esta ciudad, por el honor que le tributaban al señor Arroyo.

Don Francisco González Clemente, médico en esta ciudad, dijo que, interpretando los deseos de sus compañeros, felicitaba al señor Arroyo y daba las gracias a cuantos habían acudido a este acto, que tanto honra a la clase, y que en nombre de todos le daba un cariñoso abrazo.

El señor don Saturnino Faure, médico de esta ciudad, manifestó que felicitaba a su compañero Sr. Arroyo, por la prueba de gratitud que el vecindario le daba, y que mayor sería si se aceptaba solicitar que se diera su nombre a una de las calles de esta ciudad, que recorda los méritos que posee.

Don Santiago González Nuevo, alcalde de Valdehuncar, pueblo donde nació el señor Arroyo, leyó un discurso, diciendo que tan pronto como a él se supo el premio que se había concedido a dicho señor, el vecindario dispuso que se le felicitara, y que acudiera a este acto, pues nada más justo que honrar a un hijo del mismo.

Don José María Santamera, párroco de San Juan y arcipreste, después de exponer los méritos que posee don Ramiro Arroyo, dignos de la recompensa que ha obtenido, recuerda a todos que los emblemas que contiene la Cruz de fortaleza, caridad y abnegación, son virtudes que practica siempre dicho señor, y de que sean imitadas.

Don Emilio Muñoz, también felicitó, en un elocuente discurso, al señor Arroyo, por lo merecida que es la Cruz que el Gobierno le ha concedido.

Cuantos hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos.

Don Ramiro Arroyo, al levantarse para hablar, fué aplaudido por la concurrencia. Empezó diciendo que el acto que se celebraba en su honor le había impresionado tanto, que no hallaba palabras para expresarse, que a todos los agradecía la prueba de cariño que le tributaban, y que la Cruz que acababa de recibir le serviría para continuar cumpliendo los deberes de su profesión, con el mismo interés y abnegación que siempre había demostrado en los años que lleva desempeñándola, y que a todos los guardaría gratitud en lo que viva.

El señor Tapia dió las gracias a todos por haber acudido a este acto, y felicitó al señor Arroyo.

El señor delegado gubernativo, don Balbino Vázquez, se levantó para decir que los pueblos que honran a sus hijos se honran a sí propios, y que don Ramiro Arroyo, hijo adoptivo de Bejar, debe ser recompensado, no sólo dando su nombre a una calle, sino con algo más, que es ser nombrado médico director del Hospital de esta ciudad, para que desaparezca ese servicio anómalo que allí se hace por meses, y por turno, por los señores titulares, manifestación que fué escuchada con mucho interés por su oportunidad e importancia.

Terminó el acto dando un viva a Bejar, que fué contestado con entusiasmo, y con otro viva a España, que con él—como dijo—se abarcará y cierra todo.

El señor Arroyo recibió muchas felicitaciones de todos los concurrentes.

El señor Tapia, en seguida que terminó este acto, envió un telegrama a la señora madre de don Ramiro Arroyo, que decía así: "Doña Felipa Samaniego. Acaba de terminarse grandioso acto de imposición, a su hijo, de la Cruz de Beneficencia. En nombre del pueblo y con tal motivo la felicita efusivamente, el alcalde, Esteban Tapia."

A la una, los médicos de esta ciudad, señores Méndez, Domínguez de Tomé, Arteaga, López Domínguez, Faure, González Clemente, Antigüedad (hijo y padre), se reunieron en uno de los salones del Casino de Bejar, donde el señor conserje don Teodoro Marcos les sirvió un bien preparado banquete, obsequiando a sus compañeros don Ramiro Arroyo y don Pablo Luengo, y también al simpático alcalde de Valdehuncar don Santiago González Nuevo.

Esta tarde, a las cuatro, en la iglesia parroquial de San Juan, han realizado su enlace la joven Rufina Sánchez Cárdenas y Angel García Velázquez, habiendo sido sus padrinos Francisco Sainza Vicente y Amadora García Velázquez. Que les sea enhorabuena.

Félix Antigüedad.

Bejar, 19 de Octubre de 1924.

LIQUIDACION

Antigua joyería y platería de Teller de Meneses, Rúa, 2.—Esta casa realiza todas sus existencias con gran rebaja de precios. 5-a-5

Se venden 500 ovejas negras, próximas a parir. Para informes, joyería de Germán Benito, Dr. Riesco. 8-1

Pérdida de un bolso de señora, de cuero negro, con figuras grabadas en colores, que contiene un pañuelo de seda azul y varias tarjetas de la Interceda, la que supone haberse extraviado en la calle de Zamora o Plaza Mayor, el domingo último. La persona que lo hubiese encontrado y quisiera devolverlo a su dueña, se le darán las gracias y se le gratificará, por tratarse de un recuerdo, en el piso principal del número 44 de la calle de Doctor Riesco. 2-1

Pastos de invierno, para ovejas, sehesa Los Huémos, de Carrascal del Obispo Informarán, montaría. 6-1

Se traspa el local y enseres de establecimiento denominado Café París, situado en la calle del Prior, número 9. Para tratar, con su dueño, Aurelio González, Plaza Mayor, 33.

Coche familiar. Se vende un coche familiar, seminuevo, con arreos. Para informes, almacén de vinos de Hijos de Antonio Sánchez, Arrabal del Puente, o Dr. Riesco, 32, principal, Salamanca.

Sierra de cinta de sesenta centímetros, con los volantes, de otra circular y cepilladora en la misma, para pequeño taller, se vende, con o sin motor eléctrico. Facilidades para el pago. Casa de Arriba, S. A., almacenes de vinos, Salamanca, Carmelitas, y Chamberí-Tejares. 8-6

Se ofrece maquinista molinero en piedras. Para informes, taller de Cándido Cachorro. 4-2

Vaca holandesa, se vende, próxima a parir. Para tratar, con Filiberto Sánchez Benito, en Carrascalino de la Valmusa. 8-4

En casa sería se desean dos o tres huérfanos de seis meses. Meléndez, 18, 1.ª izquierda.

Se arriendan pastos de invierno para ovejas, en Aldeagordo de Abajo. En la misma informarán. 10-4

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en Castorverde, cuartos de la Aldehuela y Mielas. Para tratar, con el montañés de la Alca.

Pastos. Se venden en Hervás (Cáceres), Pastos, sobre treinta y cinco mil kilos de heno, encerrado en estibas, en finca cercada de paredes, y con abundante comida para el ganado, en el suelo. Para tratar, con Eugenio Rubio, en Hervás. 10-9

Tractor. Se vende de 25 HP, garantía por terminar una roturación, a pagar en varios años, precio sumamente barato. Demetrio Casañ, —Palencia. 8-3

Almacén de vidrios. Lunas transparentes, verdes y de espejo, y de espejo, impresos en blanco y color. Baldosas lisas y prismáticas; tejas curvas y planas. Restauración y plateado de espejos.

Se facilitan precios y presupuestos de cristalería de obras: José Peramato Magán, Azafrañal, 2. 15-3

Pisos. Se alquilan dos principales, en las P. G., con agua, luz y waterclo. Informarán en la letra P. de dichas eras. 8-3

Casa. Se vende una casa de nueva construcción en el Arrabal del Puente, junto al cuartel de la Guardia civil de dicho barrio. Constr. de varias habitaciones, con dos corrales; útil para cualquier industria. Para tratar, con su dueño, Sigfredo Domínguez, constructor de obras.—Arrabal del Puente. 15-2

Casa. Se vende una casa en el Paseo de San Antonio, próxima al puente de Sancti-Spiritus, el sitio más sano de Salamanca, con planta baja y principal, cuatro viviendas independientes, con agua y watercloset. Para tratar, con su dueño, Sigfredo Domínguez, constructor de obras, Arrabal del Puente. 15-2

Vendo, ocasión, coche familiar, Inforsias, mes, Vitigudino, Ulpiano Iglesias. 8-5

Los Previsores del Porvenir. Único representante oficial en esta localidad. D. Gregorio Felipe Martín, calle Vera-Cruz 1.ª, número 24 (frente a San Millán). 3-2

Pianos, seminuevos, de ocasión, marcas usadas en Casa Montero, Rúa, 26. Alquilares, afinaciones y reparaciones.

Traspaso. Por ausencia de su dueño, se hace de la antigua y acreditada chocolatería de la calle de San Pablo, número 19. En la misma informarán. 5-4

Maestro. Se ofrece para educar niños en casa de los padres. Para informes, Anacleto Hernández, en Martín de Yeltes. 6-4

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Bollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oveja, letra F.

Ocasión. Bancada de ocho máquinas eléctricas, «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes en la sombrería del sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca. 4-4

Se necesitan chicas para el forrado de estuches de óptica. Informará don José Román García, plaza Episcopal, 1, segundo. 4-1

Perdida de una cerda grande, pelona, oreja izquierda «escobao», en la derecha oreja, mermellada, con dos tetas en las «potras». Su dueño, Benito Cillero Rubio, en la villa de Cabrilas. 8-8

Invernadero. Se arrienda el cuarto del Encinar de Huémos para 500 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con don Andrés Bravo, en Calzada de Valducuel. 4-4

Se necesitan chicas para el forrado de estuches de óptica. Informará don José Román García, plaza Episcopal, 1, segundo. 4-1

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Ungüento Mágico, que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2

FUEGO!

Nada más terrible y espantoso que este grito fatal, porque siempre es anuncio de grandes desgracias.

MAS VALE PREVENIR QUE DEPLORAR

Todos estos peligros quedan conjurados con un poco de previsión por quien siguiendo los consejos de la máxima proteje sus propiedades con el medio más rápido, sencillo y eficaz para combatir un incendio, con los extintores

MINIMAX

los cuales dan un chorro de 15 metros y pueden ser manejados por la mano más torpe, poniendo a cubierto de todo peligro de incendio. Así lo atestiguan más de 100.000 TESTIMONIOS DE EXTINCION

No deje para más adelante lo que tiene que hacer hoy. Que la negligencia no sea causa de una desgracia. Pida catálogos, certificados y pruebas de extinción, gratis, a la Agencia.

CASA MONTERO - Rúa, 26, Salamanca.

FARMACIA Y DROGUERIA G. ESCUDERO ALVAREZ

MERCADO, 9.

Esta casa es la preferida de todos, por ser la más importante en su ramo y el esmerado despacho.

Visitar también su sucursal de Droguería ZAMORA, 24.

Los lunes y viernes regalos, según la importancia de la compra, en dicha sucursal.

En breve se anunciarán bonitos regalos de plata.

Vino Onia

del Dr. Arzúa

Dá sangre a las Anémicas

Fortifica a las Mujeres que crían

Robustece a los niños

Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

UNDERWOOD

Declarada oficialmente en New York

Campeon mundial durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A.

Apartado 298 - Barcelona.

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE LA RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

De venta en todas partes

Cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que sucede con el ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA). Se vende a 6 pesetas en casa Bajar Ruiz, Quintana, 5.

A. E. G.

IBERICA DE ELECTRICIDAD (S.A.)

SUCURSAL DE VALLADOLID

Motores, dinamos, alternadores, bombas, motores semidiesel, centrales eléctricas

Material pequeño y lámparas

EGMAR Y NITRA

Proyectos y presupuestos gratis.

Representante para Salamanca

Julián Blanco, Corriño, 26.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Leche Lechera

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL DIRECTORIO SE REUNE

Magaz dice que de todo lo que se hable del Gobierno que sustituya al Directorio, no hay más verdad que lo dicho por Primo de Rivera

LA EDICION DEL LIBRO PUBLICADO POR EL CONDE DE ROMANONES, AGOTADA

SALAMANCA EN MADRID

El rector de la Universidad de Salamanca, visita a su majestad el rey.

(DE NUESTRO REDACTOR)

Madrid, 21 (12 n).—Esta mañana fué recibido por su majestad el rey el rector de la Universidad de Salamanca, don Enrique Esperabé. El señor Esperabé hizo al monarca una visita de cortesía, recibiendo don Alfonso afectuosa y cariñosamente.

El rey habló al rector de la Universidad salmantina demostrando su agradecimiento hacia Salamanca, ciudad de todas sus simpatías, por los agasajos que últimamente ha dispensado a su hijo, el príncipe de Asturias, quien dijo que iba encantado del recibimiento y entusiasmo con que se le había acogido en nuestra ciudad.

Luego habló don Alfonso de asuntos y problemas de Salamanca. Dijo que la causa de la Universidad, para dotarla de elementos necesarios para su engrandecimiento y desarrollo, tenía en él el más entusiasta abogado, ofreciéndose en todo, como lo tiene hecho.

Después hablaron de otros problemas, y al despedirse, el rey reiteró su afecto por Salamanca y hacia el señor Esperabé.

El señor Esperabé marchará mañana a Salamanca.

SANCHEZ-GOMEZ

Madrid, 21 (12 noche).

La política que sucederá al Directorio, y el general Magaz.

Dice, al entrar en el Consejo, el presidente interino...

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegó al palacio de la Presidencia, el marqués de Magaz. Los periodistas le rodearon, inquiriendo, como de costumbre, alguna noticia del presidente interino.

El marqués de Magaz dijo que de Marruecos no había nada de particular, y después agregó:

—Las noticias que tienen para mí verdadero interés, me las proporciona la oficina de censura, con los recortes y sueltos que algunos periódicos están publicando comentando la forma en que se ha de realizar la sucesión de nuestra actuación, por otro grupo político.

En algunos de estos sueltos se da a las noticias un carácter ofensivo. Me interesa hacer constar, por lo tanto, que lo que se ha dicho en este sentido sólo tiene valor oficial lo que dijo el presidente del Directorio señor Primo de Rivera en Tetuán. Todo lo demás no tiene más veracidad que la que le concede su autor.

Termina la reunión del Directorio.—A la salida.

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio.

A la salida, el general Vallespina facilitó la referencia de costumbre.

Dijo que de Marruecos no había nada, y que en Larache no había ocurrido novedad alguna.

—Todo marcha muy bien—agregó Vallespina—únicamente se ha registrado un pequeño encuentro entre nuestras tropas y un grupo de rebeldes, pero sin importancia.

A la reunión han asistido—continuó—los subsecretarios de Guerra, Trabajo, Estado y Gracia y Justicia.

El subsecretario de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto, con arreglo al artículo 2.º del Código Penal.

El de Estado llevó al Consejo varios expedientes para la reedificación y la construcción de varios edificios de consulados españoles en el extranjero, que, como el de Buenos Aires, están en ruina.

El de Trabajo, dió cuenta de varias consultas sobre el asunto de casas baratas, y el de la Guerra, ya saben ustedes que viene todos los días a la reunión, por la conferencia que celebramos con Marruecos.

Los señores Quiñones de León y Peretti de la Roca, visitan a Magaz.

Madrid.—El embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, y el de Francia en España, señor Peretti de la Roca, visitaron hoy al presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz.

Al salir el marqués de Magaz de conferenciar con ambos diplomáticos, los periodistas le preguntaron sobre el motivo de la visita del embajador de Francia en España.

El marqués de Magaz, dijo: —Esta visita no tiene importancia ninguna. El señor Peretti de la Roca ha venido a verme para presentarme dos o tres reclamaciones y además, porque ha pedido el «placet».

Uno de los periodistas dijo: —Se lo preguntamos a usted por si tuviera algo que ver con la visita del señor Quiñones de León.

—No tiene nada que ver—repuso el marqués de Magaz—porque el señor Quiñones de León ha venido a hablarme de los asuntos de España en la Sociedad de las Naciones.

El coronel Valdés marcha a Africa.

Madrid.—En el expreso de Andalucía marchó anoche el coronel Valdés, que va a Africa a las órdenes del alto comisario.

A la estación acudieron a despedirle los generales don Dámaso Berenguer y Nouvilas, y numerosos compañeros del coronel.

La firma de hoy.

Madrid.—Gracia y Justicia: Nombrando obispo de Plasencia, al doctor don Justo Rivas.

De Tenerife a fray Albino González Menéndez Raigada.

Gobernación: Adaptando el Estatuto municipal a las provincias vascongadas.

Disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por haber pasado a la reserva y cumplida la edad reglamentaria, don José Villalba Regueda.

Nombrando consejero del mismo alto tribunal a don Ramón Fernández.

Disponiendo queden en libertad once detenidos por el fuero de Guerra.

Ascendiendo al empleo inmediata-

to al capitán de caballería don Rodrigo Sánchez Plaza.

Idem al de Estado Mayor don José de la Cuesta.

Idem a don José Méndez Torres. Nombrando profesor de la Escuela de Sevilla a don Francisco García.

Destinando al regimiento de Canarias, a don Guillermo Camacho. Idem al de Mallorca, a don José Fernández.

La causa por los sucesos de la Casa del Pueblo.

Madrid.—Se ha celebrado la vista de la causa seguida por los sucesos ocurridos el día 31 de Diciembre de 1922, en la Casa del Pueblo, con motivo de la celebración del congreso de la Unión General de Trabajadores, y en los que resultó muerto el socialista José González Portillo.

Se celebró la prueba testifical, y el fiscal, por falta de pruebas, retiró la acusación.

Medidas profilácticas en las peluquerías.

Madrid.—El alcalde, para evitar el contagio de ciertas enfermedades que con frecuencia se vienen propagando en las peluquerías, ha dispuesto se tomen serias medidas profilácticas.

También los periódicos aconsejan medidas, no sólo para los peluqueros sino para los clientes, indicándoles, como la más práctica, la de que se corten y se afeiten solos.

El general Saro, a Tetuán.

Madrid.—Mañana sale con dirección a Tetuán, el general Saro, para posesionarse del cargo a que ha sido destinado al lado del alto comisario.

Fallecimiento del escritor Andrés González Blanco.

Madrid.—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid, el conocido e ilustre escritor don Andrés González Blanco.

Su muerte ha sido muy sentida. Los periódicos le dedican extensas necrológicas.

La edición del libro del conde de Romanones, agotada.

Madrid.—Se ha agotado rápidamente la edición del libro del conde de Romanones «Las responsabilidades del antiguo régimen», que, como saben nuestros lectores, fué puesto a la venta el lunes pasado.

El conde ha encargado una nueva edición.

Matilde Moreno, denuncia al actor Pepe Romeu.

Madrid.—El representante de la compañía que actúa en el teatro Cómico, al frente de la cual figura la actriz Matilde Moreno, ha presentado una denuncia contra José Romeu, que, como se recordará, formó parte de la compañía de esta actriz, acusándole de haberle sustraído del equipaje varios objetos del atrezzo y vestuario, entre los que figuran tres magníficos tapices.

Los reyes en el hospital de Carabanchel.

Madrid.—Esta tarde estuvieron en el hospital de Carabanchel sus majestades los reyes.

Les recibieron a la puerta del establecimiento el director del hospital, los jefes de clínicas, los ayudantes y las hermanas de la caridad.

El rey habló con los heridos hospitalizados, felicitándoles por el heroísmo que representan sus heridas.

El rey mandó que se repartieran cajetillas y puros entre los heridos.

La lotería.

Madrid.—En el sorteo que se verificó ayer, correspondieron los premios siguientes:

Con 150 000 pesetas: 13.277 Salamanca, Almería, Madrid.

Con 72 000 pesetas: 20 594 Madrid, Barcelona.

Con 35 000 pesetas: 7.653 Barcelona, Zaragoza, Bilbao.

Con 20.000 pesetas: 8.681 Madrid, Barcelona, Madrid.

Con 2.500 pesetas: 2.459, Reus, Bilbao, Madrid. 6 698, Madrid, Córdoba, Málaga. 8.081, Salamanca, Tremp, Madrid.

11 705, Valencia. 13 428, Madrid. 14.973, Ceuta, Barcelona, Melilla. 19.202, Valencia, Santander. 24 074, Sevilla, Barcelona. 25 059, Pamplona. 25.105, Madrid, Barcelona, Girona, de la Frontera.

28.206 Vitoria. 31.908, Barcelona, Almería.

RIVERA

Madrid, 22 (2 madrugada).

Noticias de Madrid.

La denuncia contra el Banco Peninsular Hipotecario.— Diligencias del Juzgado.—Auto de procesamiento.

Madrid.—El Juzgado que instruye las diligencias sumariales motivadas por la denuncia contra el Banco Peninsular Hipotecario, continúa diligentemente su actuación.

El juez ha interrogado a varios testigos.

Después se trasladó el Juzgado a la prisión, recibiendo declaraciones a Gabriel Piñala y Fernando Bravo, que están ya procesados.

Después de practicada esta diligencia, compareció Joaquín de Miguel, suegro de Gabriel Piñala y Francisco Lucas, empleado en el Banco.

El juez, después de recibir las declaraciones a éstos, les notificó el auto de procesamiento y prisión incondicional.

El Juzgado ha invertido en las declaraciones más de cinco horas.

Las consecuencias de un partido de fútbol.

Madrid.—No se ha hecho esperar la consecuencia de los empates del domingo en el partido de fútbol entre el Europa y el Sabadell.

El primero destituyó a Aleántara en el cargo de capitán, y como éste, resentido, dijera que no jugaría en el partido de hoy, la directiva tomó el acuerdo de suspenderle por tiempo indeterminado.

El Europa ha tomado también medidas contra el delantero.

Diputados provinciales que dimiten.

Madrid.—Los diputados provinciales señores Sanz Terrero y Saravia, de los cuales el primero estaba indicado para la presidencia de la corporación provincial, han presentado la dimisión de sus cargos que les ha sido admitida.

El Primado de España.

Madrid.—Procedente de Barcelona, ha regresado a esta ciudad el arzobispo de Toledo, cardenal Peig, quien permanecerá en Madrid varios días.

El coronel Valdés destinado a Marruecos.

Madrid.—Ha sido destinado a Africa, el coronel de Estado Mayor, don Luis Valdés Cabanillas.

Este se hará cargo en comisión de la jefatura del Estado Mayor de la Comandancia de Larache.

Más destinos.

Madrid.—El capitán de infantería don Tomás Rivera, ha sido destinado a mandar la guardia personal del jefe, y el teniente de caballería don Enrique Batalla, también lo ha sido a la mehallá de Tetuán.

La medalla de sufrimientos por la patria. Oficiales condecorados.

Madrid.—Se ha concedido la medalla de sufrimientos por la patria, por las heridas recibidas en campaña, a tres capitanes, dos tenientes y tres alféreces.

También se ha otorgado la mis-

ma condecoración al teniente de la Guardia civil don Julio Nieto, que estuvo prisionero del enemigo.

El conflicto minero de Asturias. Comisión de patronos en el Ministerio de Trabajo.—Impresiones pesimistas.

Madrid.—Ha llegado a Madrid una comisión de patronos mineros de Asturias, con objeto de conferenciar con el Gobierno y exponerle su actitud ante las peticiones hechas por los obreros, y, al mismo tiempo, informar acerca de la grave situación porque atraviesa la industria minera.

Están decididos los patronos mineros de Asturias a no acceder a las demandas de los obreros, y así lo expusieron al subsecretario del Ministerio del Trabajo, Sr. Aunós.

Este les manifestó que el asunto le llevaría íntegro a la resolución del Consejo del Directorio militar.

Al mismo tiempo les dijo que no existía ningún pleito respecto a este asunto, pues si el carbón inglés se sirve en el interior en inmejorables condiciones de calidad y precio, mejorando las de Asturias, aquel debe emplearse.

Esta respuesta del subsecretario del Ministerio del Trabajo ha producido un pésimo efecto en los patronos mineros, los cuales se encuentran completamente desesperanzados.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Aterrizaje de un aeroplano.— Mecánico contusionado.

Melilla.—Un aparato de la aviación militar, pilotado por el teniente Servando Meana y un mecánico, por averías en el motor, aterrizó en una huerta situada en la parte exterior de esta plaza.

El aparato sufrió importantes desperfectos y el mecánico resultó contusionado.

La aviación sobre la zona rebelde.

Melilla.—La escuadrilla del servicio de aviación realizó vuelos sobre la zona rebelde bombardeando algunos poblados de la cábila de Beniurriaguel.

Elogios a la aviación.

Melilla.—En la orden de la plaza se consignan grandes elogios a las fuerzas de la aviación por el comportamiento observado en la zona occidental.

Los elogios se hacen a los aviadores tenientes Fernando García, Emilio Entero, Juan Martínez, Luis López y el capitán Spencer.

Los destrozos del temporal.

Melilla.—A consecuencia del temporal de lluvias que ha descargado en esta zona, las aguas han

Calzados para fútbol

CERVIGON

QUINTANA, 4

Teatro Bretón- EMPRESA MENDEZ

Funciones para hoy, miércoles, 21 de Octubre.

A las seis y media y a las diez y cuarto.

SENSACIONAL ESTRENO

de la tercera jornada de la joya cinematográfica

TRAGEDIAS DE AMOR

que lleva por título LA CONFESION DE MUSSETTE, y la regocijante cómica

FRENTE A LA CAMARA

Butaca, 0,75.

General, 0,25.

MAÑANA, la gran película COMO ENGAÑA EL CORAZON, en cinco partes.

causado importantes averías en los terraplenes y en los puentes situados sobre el río Kert.

Conferenciando con Primo de Rivera.

Tetuán.—Ha llegado a esta plaza el barón de Casa Davalillos, general Navarro, quien conferenció extensamente con el alto comisario, general Primo de Rivera.

Cuarteles habilitados para hospitales.

Ceuta.—Han sido habilitados los locales de los cuarteles de la Reina y Serrallo, para el alojamiento de los soldados enfermos y heridos que se encuentran convalecientes.

El cañonero «Canalejas».

Ceuta.—Procedente de Alicante, donde recogió la bandera de combate regalada por suscripción popular, ha fondeado el cañonero «Canalejas».

Millán Astray a Tetuán.

Ceuta.—El coronel señor Millán Astray ha marchado a Tetuán acompañado del coronel de Caballería señor Obregón.

Huelga de carniceros.

Larache.—Hace unos días se han declarado en huelga los carniceros de esta plaza.

Por esta circunstancia es absoluta la carencia de carne en el mercado público.

El general Riquelme se propone intervenir en este conflicto energicamente a fin de resolverlo.

El teniente Riera en el hospital.

Larache.—Ha ingresado en el hospital el teniente del Tercio don Fernando Riera, herido en el último combate de un balazo en un pie.

El enemigo, quebrantado.

Larache.—Se han recibido noticias del campo indígena, comunicando que en la operación realizada por la columna que manda el general Castro Girona, sobre la posición Garussin, los rebeldes tuvieron importante quebranto.

Las fiestas hebreas.

Larache.—Con solemne brillantez han terminado hoy las fiestas que la colonia hebrea de esta plaza estaba celebrando.

Durante ellas, no hubo que lamentar el más pequeño incidente con los moros.

RIVERA

Cazadores.

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de Pablo García

ARMERIA Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dilatación del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Se habla del extraordinario tacto que tienen los ciegos y dice un anciano:
 —En Málaga conocí yo a un ciego de nacimiento que entraba en una cuadra, y con sólo pasar la mano por el lomo de cualquier caballo, decía el color del pelo.
 —¿Y acertaba siempre?—le preguntaron.
 —Acertaba; ¡Eso, nunca!

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
 Barómetro, 693.98.—Sol, 35.0.—Sombra, 22.2.—Mínima, 7.8.—Seco, 10.0.—Húmedo, 9.2.—Viento, N. N. 0.—Cielo, cubierto.
 Tiempo variable.—Lluvia de ayer, 0.00.

LOS CINES

En la pantalla del Bretón vimos ayer el hermoso drama «Blanco de odios», obra maestra de la gentil actriz inglesa Mary Miles Winter, y la graciosa cinta «Hace falta una niña». Ambas fueron aplaudidas.
 Para hoy anuncia la empresa la tercera jornada de la monumental serie «Tragedias de amor», titulada «La confesión de Mussote», y seguramente será un gran éxito.
 En el Liceo sigue acrecentando el interés del público la película «La portera de la fábrica», cuya jornada tercera se proyectó ayer.
 Hoy finalizará la serie, y se proyectarán en breve otras bellas cintas.
 En el Moderno se proyectó, entre el escogido programa de cine, la preciosa película «Los emigrantes», de tan admirable confección como interesante argumento, siendo muy celebrada por la distinguida y numerosa concurrencia.
 En los tres teatros hubo público numerosísimo.

DEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Se ha autorizado la circulación de los siguientes automóviles:
 Número 898, propiedad de don Fulgencio Lozano García, marca Ford.
 Número 899, de don José Reina, marca Fiat.
 Número 900, de don Leandro Casco Pablos, marca Fiat.
 Número 901, de don Jacinto Morfín, marca Ford.
 Número 902, de don Carlos Rubio Comendador, marca Ford.
 Número 903, de don Victoriano Martín Castellanos, marca A. B. C.
 Doña Ana López Yagüe, don Anacleto García Tavaréz, don Mariano Guervós y don Virgilio Juez Fernández, solicitan inscripción de vehículos de su propiedad.
 Don Fernando Hurtado de Mendoza, hace el cambio de propiedad de un automóvil marca Hispano-Suiza, matrícula B-1.033, a nombre de doña Consuelo Guevara.

Han sido autorizados para conducir vehículos con motor mecánico, don Pablo González López, don Félix Oriús Morata, don Juan Martín Garrido y don José M. Guillén Pascual.

Automóvil, marca «Eissex», seminuevo, dos asientos, a toda prueba, se vende o se cambia por otro. Verlo y razón, talleres Bomati.

Casa. Se arrienda la casa número 11, de las eras de la Glorieta. Consta de planta baja, con un hermoso patio y tiene agua, luz, pila y watercloset. Para tratar, con su dueño, Manuel Pierna, hotel Victoria.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 22 (3 madrugada).

La colonia española y el consul en la Habana.-Discursos electorales de Mac-Donald y Lord Curzon.

Noticias del día.

El fondo de «El Imparcial».
 Madrid.—«El Imparcial», en su número de hoy, publica un hermoso artículo de fondo, en el que se habla de las posibles soluciones que podrán darse a la actual situación política.

¿Se ha descubierto el paradero de las niñas? Se asegura que se ha arrancado el velo del misterio.

Madrid.—El Juzgado de la Universidad que entiende en el tristemente célebre asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava, ha practicado esta noche activísimas diligencias.
 Estas se han referido a careos y declaraciones en gran número.
 Existe gran expectación por conocer el resultado de estas diligencias.

Acercar de lo que pueda haber ocurrido circulan varias versiones.
 Una de ellas es que han aparecido los cadáveres de las tres niñas. Pero como el Juzgado guarda gran reserva, se ignora, en concreto, lo que tenga de cierto el rumor.
 Nosotros lo recogemos solamente a título de información.

Otra de las versiones, y que parece más acertada, es que se ha encontrado la pista verdadera que llevará al sitio donde se hallan las tres niñas y a esto obedece el que esta noche se hayan tomado declaraciones y verificados careos.
 Esta versión contradice a la anterior.

Contra el impuesto de hospedaje.
 Madrid.—Una comisión, compuesta de elementos de la asociación de comisionistas y viajantes del comercio, ha visitado al subsecretario de Gobernación para entregarle una instancia, en la que solicitan se modifique el Real decreto por el que se creó el impuesto sobre hospedaje, en el sentido de que se exima a la clase de este impuesto.

Los españoles de la Habana contra el consul.
 Madrid.—Comunican de la Habana que la colonia española en aquella población, ha protestado contra el consul español, por cobrar indebidamente determinados derechos.
 Acusan también al consul de otros excesos cometidos por él.
 El Directorio ha ordenado que por la colonia española se haga una información para depurar responsabilidades.

El «Diario Español» de la Habana inserta en sus columnas largas listas de españoles que reniegan de su nacionalidad por los abusos cometidos por el consul.

NOTICIAS DE PROVINCIAS
Para instruir sumaria.
 Sanlúcar.—Ha llegado el Juzgado militar para instruir sumaria a Manuel Rodríguez y a José Orellano, que se encuentran detenidos como presuntos sindicalistas.

Vuelco de un auto de línea.
 Almería.—En el kilómetro 14 de la carretera de Verja, y en el sitio conocido por la Cuesta del Olivo, voló el automóvil de línea de la compañía Alsina, que hace el recorrido de Almería a Verja.
 Resultaron heridos ocho viajeros.

Uno de ellos, llamado Gabriel López, recibió tan graves heridas en la cabeza, que falleció.

Los agraciados con el gordo.
 Almería.—Medio billete del número agraciado con el premio grande en el sorteo celebrado ayer fué adquirido por el tabernero Esteban Sabia, que tiene su establecimiento en el barrio Ahita.
 Esteban repartió el número entre sus clientes, por lo que han sido agraciadas numerosas personas.

Otro décimo lo tiene el ordenanza del Catastro, Diego Beltrán.
 El comandante de infantería, don Francisco Clemente, es poseedor de otro de los décimos del número agraciado.

Hasta ahora se ignora el paradero de los tres décimos restantes.

Peregrinación húngara.
 San Sebastián.—De Budapest y de Lourdes ha llegado una peregrinación húngara, para visitar al Cristo de Limpias.

Los peregrinos abrigan el propósito de visitar a la ex emperatriz húngara Zita, marchando después a Bilbao, para embarcar con dirección a su país.

Esta peregrinación está compuesta de distinguidas personalidades húngaras.

NOTICIAS DE AFRICA.
Una agresión.
 Melilla.—El enemigo, parapetado en lo abrupto del terreno, agredió a nuestras fuerzas cuando se retiraban de proteger un convoy.
 La agresión fué repelida por los nuestros.

Fuego de artillería.
 Melilla.—Las baterías de Tizzi Azza dispararon contra el enemigo que pretendía meter un convoy en la zona rebelde.

Dispersando al enemigo.
 Melilla.—También se disparó contra grupos enemigos que se dedicaban a las faenas agrícolas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO
La evacuación del Rhur.
 Dusseldorf.—Ayer comenzó la evacuación por las tropas francesas, de la región de Kallsruhe y Manheim.
 No se registraron incidentes.

La revolución en Chile.
 Río Janeiro.—El ministro de Chile ha comunicado a la prensa que el Gobierno militar de su país ha conseguido sofocar el movimiento revolucionario.
 En las revueltas ha habido numerosos muertos y heridos.

Detención de un súbdito brasileño.
 Buenos Aires.—Ha sido detenido un súbdito brasileño apellidado Sousa, que tenía un establecimiento donde se imprimían libros a los que se les ponía en el pie de imprenta como editados en Madrid y Barcelona.

Horrible tormenta.
 La Habana.—En el pueblo de Arroyos de Mantua, provincia de Pinar del Río, ha descargado una

horrible tormenta, que ha causado varios muertos y heridos.
 La cosecha del tabaco ha sufrido grandes daños.

La ley del divorcio.
 Quito.—El presidente de la república ha aprobado la ley del divorcio.

Discurso electoral de Mac Donald.
 Londres.—Mac Donald pronunció ayer un discurso electoral en Sheffield, en el que hizo un llamamiento a los liberales para que voten por los laboristas en los distritos donde no haya candidatos liberales.

Discurso de Lord Curzon.
 Londres.—Lord Curzon pronunció un discurso electoral también en la City.
 Desmintió que tuviera propósitos de retirarse de la política y dedicarse a estudios históricos.
 Dijo que en Rusia los soviets no le quieren, hasta el extremo de quemar su efigie.
 Pero han de saber—termina diciendo—que una mujer rusa se quemó por mí.

Señora se ofrece para asistir a sacerdote o familia poco numerosa, en Salamanca o fuera. Informará Melchora Martín, Dr. Riesco, 44 y 46.—Salamanca. 3-1

A los secretarios de Ayuntamientos. Se hallan de venta en la Librería de Núñez, los impresos para el «Padrón de vecinos», con arreglo al nuevo modelo.

RIVERA

Inauguración del Seminario jurídico de la Universidad

En la cátedra de Derecho Romano de la Universidad, inauguró anoche el señor Rocés las conferencias de esta nueva manifestación de la actividad científica de los maestros de nuestra Escuela.
 Preside el señor Requejo. Los bancos del aula están ocupados por la totalidad de los alumnos de la Facultad de Derecho y por escolares de otras disciplinas académicas. Gran número de profesores, sentados entre sus discípulos, asisten a este acto simpático e interesante, que inicia una etapa ya necesaria en la Universidad.
 El señor Rocés, en la tribuna de la clase, habla de «La enseñanza del Derecho en las Universidades. Nuevas orientaciones».
 Desfilan en frase brillante, los defectos de nuestros métodos de

enseñanza del Derecho, y la cultura del catedrático de Romano fue copiosa y fácil.
 La crítica es sincera. Al hablar de la forma antipedagógica, absurda, que sirve de norma a muchos profesores en sus lecciones diarias, y de los grandes males que traen a la enseñanza estos sistemas rutinarios, hizo un cuadro completo, admirable, que escuchamos con la mayor delección.
 No limitó su labor el señor Rocés a una labor crítica. Expuso admirablemente los métodos a seguir, para que nuestra juventud no trunque su porvenir por mala orientación pedagógica.
 El señor Rocés fué felicidísimo con la mayor justicia, porque su estudio fué digno de su amplia erudición y de su gran inteligencia.

Ama de cría, soltera, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Juliana Bermejo, en Zorita de la Frontera (Salamanca). 4-1

Practicante de farmacia solicita colocación, dentro o fuera de la capital. Razón: Dionisio Martín, en Cantalpino (Salamanca). 8-1

Señora se ofrece para asistir a sacerdote o familia poco numerosa, en Salamanca o fuera. Informará Melchora Martín, Dr. Riesco, 44 y 46.—Salamanca. 3-1

A los secretarios de Ayuntamientos. Se hallan de venta en la Librería de Núñez, los impresos para el «Padrón de vecinos», con arreglo al nuevo modelo.

RIVERA

Inauguración del Seminario jurídico de la Universidad

En la cátedra de Derecho Romano de la Universidad, inauguró anoche el señor Rocés las conferencias de esta nueva manifestación de la actividad científica de los maestros de nuestra Escuela.
 Preside el señor Requejo. Los bancos del aula están ocupados por la totalidad de los alumnos de la Facultad de Derecho y por escolares de otras disciplinas académicas. Gran número de profesores, sentados entre sus discípulos, asisten a este acto simpático e interesante, que inicia una etapa ya necesaria en la Universidad.
 El señor Rocés, en la tribuna de la clase, habla de «La enseñanza del Derecho en las Universidades. Nuevas orientaciones».
 Desfilan en frase brillante, los defectos de nuestros métodos de

enseñanza del Derecho, y la cultura del catedrático de Romano fue copiosa y fácil.
 La crítica es sincera. Al hablar de la forma antipedagógica, absurda, que sirve de norma a muchos profesores en sus lecciones diarias, y de los grandes males que traen a la enseñanza estos sistemas rutinarios, hizo un cuadro completo, admirable, que escuchamos con la mayor delección.
 No limitó su labor el señor Rocés a una labor crítica. Expuso admirablemente los métodos a seguir, para que nuestra juventud no trunque su porvenir por mala orientación pedagógica.
 El señor Rocés fué felicidísimo con la mayor justicia, porque su estudio fué digno de su amplia erudición y de su gran inteligencia.

Ama de cría, soltera, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Juliana Bermejo, en Zorita de la Frontera (Salamanca). 4-1

Practicante de farmacia solicita colocación, dentro o fuera de la capital. Razón: Dionisio Martín, en Cantalpino (Salamanca). 8-1

Señora se ofrece para asistir a sacerdote o familia poco numerosa, en Salamanca o fuera. Informará Melchora Martín, Dr. Riesco, 44 y 46.—Salamanca. 3-1

A los secretarios de Ayuntamientos. Se hallan de venta en la Librería de Núñez, los impresos para el «Padrón de vecinos», con arreglo al nuevo modelo.

RIVERA

Inauguración del Seminario jurídico de la Universidad

enseñanza del Derecho, y la cultura del catedrático de Romano fue copiosa y fácil.
 La crítica es sincera. Al hablar de la forma antipedagógica, absurda, que sirve de norma a muchos profesores en sus lecciones diarias, y de los grandes males que traen a la enseñanza estos sistemas rutinarios, hizo un cuadro completo, admirable, que escuchamos con la mayor delección.
 No limitó su labor el señor Rocés a una labor crítica. Expuso admirablemente los métodos a seguir, para que nuestra juventud no trunque su porvenir por mala orientación pedagógica.
 El señor Rocés fué felicidísimo con la mayor justicia, porque su estudio fué digno de su amplia erudición y de su gran inteligencia.

Ama de cría, soltera, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Juliana Bermejo, en Zorita de la Frontera (Salamanca). 4-1

Practicante de farmacia solicita colocación, dentro o fuera de la capital. Razón: Dionisio Martín, en Cantalpino (Salamanca). 8-1

Señora se ofrece para asistir a sacerdote o familia poco numerosa, en Salamanca o fuera. Informará Melchora Martín, Dr. Riesco, 44 y 46.—Salamanca. 3-1

A los secretarios de Ayuntamientos. Se hallan de venta en la Librería de Núñez, los impresos para el «Padrón de vecinos», con arreglo al nuevo modelo.

RIVERA

Inauguración del Seminario jurídico de la Universidad

En la cátedra de Derecho Romano de la Universidad, inauguró anoche el señor Rocés las conferencias de esta nueva manifestación de la actividad científica de los maestros de nuestra Escuela.
 Preside el señor Requejo. Los bancos del aula están ocupados por la totalidad de los alumnos de la Facultad de Derecho y por escolares de otras disciplinas académicas. Gran número de profesores, sentados entre sus discípulos, asisten a este acto simpático e interesante, que inicia una etapa ya necesaria en la Universidad.
 El señor Rocés, en la tribuna de la clase, habla de «La enseñanza del Derecho en las Universidades. Nuevas orientaciones».
 Desfilan en frase brillante, los defectos de nuestros métodos de

enseñanza del Derecho, y la cultura del catedrático de Romano fue copiosa y fácil.
 La crítica es sincera. Al hablar de la forma antipedagógica, absurda, que sirve de norma a muchos profesores en sus lecciones diarias, y de los grandes males que traen a la enseñanza estos sistemas rutinarios, hizo un cuadro completo, admirable, que escuchamos con la mayor delección.
 No limitó su labor el señor Rocés a una labor crítica. Expuso admirablemente los métodos a seguir, para que nuestra juventud no trunque su porvenir por mala orientación pedagógica.
 El señor Rocés fué felicidísimo con la mayor justicia, porque su estudio fué digno de su amplia erudición y de su gran inteligencia.

Ama de cría, soltera, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Juliana Bermejo, en Zorita de la Frontera (Salamanca). 4-1

Practicante de farmacia solicita colocación, dentro o fuera de la capital. Razón: Dionisio Martín, en Cantalpino (Salamanca). 8-1

Señora se ofrece para asistir a sacerdote o familia poco numerosa, en Salamanca o fuera. Informará Melchora Martín, Dr. Riesco, 44 y 46.—Salamanca. 3-1

A los secretarios de Ayuntamientos. Se hallan de venta en la Librería de Núñez, los impresos para el «Padrón de vecinos», con arreglo al nuevo modelo.

RIVERA

Inauguración del Seminario jurídico de la Universidad

En la cátedra de Derecho Romano de la Universidad, inauguró anoche el señor Rocés las conferencias de esta nueva manifestación de la actividad científica de los maestros de nuestra Escuela.
 Preside el señor Requejo. Los bancos del aula están ocupados por la totalidad de los alumnos de la Facultad de Derecho y por escolares de otras disciplinas académicas. Gran número de profesores, sentados entre sus discípulos, asisten a este acto simpático e interesante, que inicia una etapa ya necesaria en la Universidad.
 El señor Rocés, en la tribuna de la clase, habla de «La enseñanza del Derecho en las Universidades. Nuevas orientaciones».
 Desfilan en frase brillante, los defectos de nuestros métodos de

enseñanza del Derecho, y la cultura del catedrático de Romano fue copiosa y fácil.
 La crítica es sincera. Al hablar de la forma antipedagógica, absurda, que sirve de norma a muchos profesores en sus lecciones diarias, y de los grandes males que traen a la enseñanza estos sistemas rutinarios, hizo un cuadro completo, admirable, que escuchamos con la mayor delección.
 No limitó su labor el señor Rocés a una labor crítica. Expuso admirablemente los métodos a seguir, para que nuestra juventud no trunque su porvenir por mala orientación pedagógica.
 El señor Rocés fué felicidísimo con la mayor justicia, porque su estudio fué digno de su amplia erudición y de su gran inteligencia.

Ama de cría, soltera, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Juliana Bermejo, en Zorita de la Frontera (Salamanca). 4-1

Practicante de farmacia solicita colocación, dentro o fuera de la capital. Razón: Dionisio Martín, en Cantalpino (Salamanca). 8-1

Señora se ofrece para asistir a sacerdote o familia poco numerosa, en Salamanca o fuera. Informará Melchora Martín, Dr. Riesco, 44 y 46.—Salamanca. 3-1

A los secretarios de Ayuntamientos. Se hallan de venta en la Librería de Núñez, los impresos para el «Padrón de vecinos», con arreglo al nuevo modelo.

enseñanza del Derecho, y la cultura del catedrático de Romano fue copiosa y fácil.
 La crítica es sincera. Al hablar de la forma antipedagógica, absurda, que sirve de norma a muchos profesores en sus lecciones diarias, y de los grandes males que traen a la enseñanza estos sistemas rutinarios, hizo un cuadro completo, admirable, que escuchamos con la mayor delección.
 No limitó su labor el señor Rocés a una labor crítica. Expuso admirablemente los métodos a seguir, para que nuestra juventud no trunque su porvenir por mala orientación pedagógica.
 El señor Rocés fué felicidísimo con la mayor justicia, porque su estudio fué digno de su amplia erudición y de su gran inteligencia.

Ama de cría, soltera, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Juliana Bermejo, en Zorita de la Frontera (Salamanca). 4-1

Practicante de farmacia solicita colocación, dentro o fuera de la capital. Razón: Dionisio Martín, en Cantalpino (Salamanca). 8-1

Señora se ofrece para asistir a sacerdote o familia poco numerosa, en Salamanca o fuera. Informará Melchora Martín, Dr. Riesco, 44 y 46.—Salamanca. 3-1

A los secretarios de Ayuntamientos. Se hallan de venta en la Librería de Núñez, los impresos para el «Padrón de vecinos», con arreglo al nuevo modelo.

RIVERA

Inauguración del Seminario jurídico de la Universidad

En la cátedra de Derecho Romano de la Universidad, inauguró anoche el señor Rocés las conferencias de esta nueva manifestación de la actividad científica de los maestros de nuestra Escuela.
 Preside el señor Requejo. Los bancos del aula están ocupados por la totalidad de los alumnos de la Facultad de Derecho y por escolares de otras disciplinas académicas. Gran número de profesores, sentados entre sus discípulos, asisten a este acto simpático e interesante, que inicia una etapa ya necesaria en la Universidad.
 El señor Rocés, en la tribuna de la clase, habla de «La enseñanza del Derecho en las Universidades. Nuevas orientaciones».
 Desfilan en frase brillante, los defectos de nuestros métodos de

enseñanza del Derecho, y la cultura del catedrático de Romano fue copiosa y fácil.
 La crítica es sincera. Al hablar de la forma antipedagógica, absurda, que sirve de norma a muchos profesores en sus lecciones diarias, y de los grandes males que traen a la enseñanza estos sistemas rutinarios, hizo un cuadro completo, admirable, que escuchamos con la mayor delección.
 No limitó su labor el señor Rocés a una labor crítica. Expuso admirablemente los métodos a seguir, para que nuestra juventud no trunque su porvenir por mala orientación pedagógica.
 El señor Rocés fué felicidísimo con la mayor justicia, porque su estudio fué digno de su amplia erudición y de su gran inteligencia.

Ama de cría, soltera, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Juliana Bermejo, en Zorita de la Frontera (Salamanca). 4-1

Practicante de farmacia solicita colocación, dentro o fuera de la capital. Razón: Dionisio Martín, en Cantalpino (Salamanca). 8-1

Señora se ofrece para asistir a sacerdote o familia poco numerosa, en Salamanca o fuera. Informará Melchora Martín, Dr. Riesco, 44 y 46.—Salamanca. 3-1

A los secretarios de Ayuntamientos. Se hallan de venta en la Librería de Núñez, los impresos para el «Padrón de vecinos», con arreglo al nuevo modelo.

RIVERA

Inauguración del Seminario jurídico de la Universidad

En la cátedra de Derecho Romano de la Universidad, inauguró anoche el señor Rocés las conferencias de esta nueva manifestación de la actividad científica de los maestros de nuestra Escuela.
 Preside el señor Requejo. Los bancos del aula están ocupados por la totalidad de los alumnos de la Facultad de Derecho y por escolares de otras disciplinas académicas. Gran número de profesores, sentados entre sus discípulos, asisten a este acto simpático e interesante, que inicia una etapa ya necesaria en la Universidad.
 El señor Rocés, en la tribuna de la clase, habla de «La enseñanza del Derecho en las Universidades. Nuevas orientaciones».
 Desfilan en frase brillante, los defectos de nuestros métodos de

enseñanza del Derecho, y la cultura del catedrático de Romano fue copiosa y fácil.
 La crítica es sincera. Al hablar de la forma antipedagógica, absurda, que sirve de norma a muchos profesores en sus lecciones diarias, y de los grandes males que traen a la enseñanza estos sistemas rutinarios, hizo un cuadro completo, admirable, que escuchamos con la mayor delección.
 No limitó su labor el señor Rocés a una labor crítica. Expuso admirablemente los métodos a seguir, para que nuestra juventud no trunque su porvenir por mala orientación pedagógica.
 El señor Rocés fué felicidísimo con la mayor justicia, porque su estudio fué digno de su amplia erudición y de su gran inteligencia.

Ama de cría, soltera, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Juliana Bermejo, en Zorita de la Frontera (Salamanca). 4-1

Practicante de farmacia solicita colocación, dentro o fuera de la capital. Razón: Dionisio Martín, en Cantalpino (Salamanca). 8-1

Señora se ofrece para asistir a sacerdote o familia poco numerosa, en Salamanca o fuera. Informará Melchora Martín, Dr. Riesco, 44 y 46.—Salamanca. 3-1

A los secretarios de Ayuntamientos. Se hallan de venta en la Librería de Núñez, los impresos para el «Padrón de vecinos», con arreglo al nuevo modelo.

MADRES

¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, sino llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunos casos provenía de vacas tuberculosas?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO -- Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª (S. A.) — Avenida Pi y Margall, 12, Madrid.

Representante en Salamanca D. Alejandro Hernández Arroyo. Libertad, 2. 2, 12, 22

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 16.000.000 de pts. Reserva: 12.500.000 pts.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de manedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41

EL DOCTOR PEÑA

HA ESTABLECIDO PROVISIONALMENTE SU CONSULTORIO MEDICO DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS, EN LA PLAZUELA EPISCOPAL, NUMERO 4, CASA DE DON GONZALO GARCIA RODRIGUEZ



LA MAQUINA DE ESCRIBIR DE IMPRESION PERFECTA

Agente general para las provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres:

Manuel García García
 Plazuela de San Vicente, 10, Salamanca.

Se solicitan representantes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS
 Arados..... de ALAEJOS
 Prensas..... de ALAEJOS
 Trilladoras..... de ALAEJOS
 Aventadoras..... de ALAEJOS
 Calzos y bujes..... de ALAEJOS
 En la fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

